



**Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas  
Facultad de Ciencias Económicas  
Departamento de Contabilidad y Finanzas**

**Trabajo de Diploma**

**Título: Auditoría Financiera al ciclo de cobro en la División de Talleres "Enrique Villegas" de Santa Clara.**

**Autora: Rachely del Toro Martínez**

**Tutor: MSc. Noraxy Martínez Rodríguez**

**Curso: 2012 –2013**

*“El problema es que la gente no es perfecta ni mucho menos, y hay que perfeccionar los sistemas de control para detectar la primera infracción que se produzca, porque esta es la que conduce a todas las demás...”*

*Ernesto Guevara de la Serna*

## **DEDICATORIA**

---

A mi hijo, por ser mi inspiración y mi motivación para trazarme metas, que parecían imposibles.

A mi esposo por estar siempre a mi lado en las horas difíciles que me impuso la vida.

A mis padres, porque creyeron en mí, porque me sacaron adelante, dándome ejemplos dignos de superación y entrega, porque en gran parte gracias a ellos, hoy puedo ver alcanzada mi meta, ya que siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera, porque el orgullo que sienten por mí, fue lo que me hizo ir hasta el final, por haber fomentado en mí el deseo de superación y el anhelo de triunfo en la vida.

Va por ustedes, por lo que valen, porque admiro su fortaleza y por lo que han hecho de mí.

## **AGRADECIMIENTOS**

---

En todo empeño humano el apoyo de un grupo de personas resulta imprescindible para lograr el éxito del mismo, sin ellas este proyecto no hubiera sido posible, es por ello que deseo agradecer especialmente:

A mi tutora, MSc. Noraxy Martínez Rodríguez por sacrificar su tiempo y dedicarme su paciencia.

Al colectivo de profesores del departamento de contabilidad quienes facilitaron mi superación.

A todas las personas que de una forma u otra contribuyeron a la realización de este proyecto:

A todos ellos, mi gratitud eterna.

## **RESUMEN**

---

El trabajo: Auditoría Financiera al ciclo de cobro en la División de Talleres “Enrique Villegas” de Santa Clara resume, desde sus inicios, importantes consideraciones desde el punto de vista teórico sobre los conceptos relacionados con Auditoría, Control Interno, cuentas del ciclo de cobro, así como Papeles de Trabajo que usa el auditor. En un segundo momento se caracteriza la división, se diagnóstica la administración de la gestión de cobros, se elabora el Programa de Auditoría para el ciclo antes mencionado, posteriormente se aplica dicho programa y se emite el informe final de auditoría, donde se señalan las deficiencias detectadas, todo en función de dar cumplimiento al objetivo general propuesto de: Ejecutar una auditoría al ciclo de cobro en la División de Talleres “Enrique Villegas” como contribución al adecuado registro contable de las operaciones y la confiabilidad de la información así como a la toma de decisiones.

## **SUMMARY**

---

The job: Financial Audit billing cycle in Workshops Division "Henry Villegas" Santa Clara summarizes, from the beginning, important considerations from the standpoint of theoretical concepts related to Audit, Internal Control, accounts receivable cycle and Working Papers used by the auditor. In a second stage is characterized Division is administering diagnostic collection management is elaborated Audit Program for the cycle above, then apply the program and issues the final audit report, which pointed out deficiencies detected, particularly in terms of complying with the proposed overall goal: Run an audit of the billing cycle in Workshops Division "Henry Villegas" as a contribution to the proper accounting of operations and reliability of information as well as making.

## ÍNDICE

---

INTRODUCCIÓN	1
DESARROLLO:	
CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.	
1.1. Auditoría. Generalidades	6
1.2. Control Interno. Generalidades.	11
1.3. Cuentas por Cobrar principales aspectos	20
1.4. Papeles de trabajo en auditoría	22
CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.	
2.1. Caracterización de la entidad.	28
2.2. Diagnóstico de la gestión de cobros de la División de Talleres “Enrique Villegas”.	32
2.3. Programa de auditoría al ciclo de cobro.	45
2.4. Aplicación del programa elaborado a la División.	50
CONCLUSIONES	56
RECOMENDACIONES	57
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

## INTRODUCCIÓN

---

La auditoría según plantean algunos auditores se practicaba aún antes de crearse la escritura. En las civilizaciones del antiguo oriente Egipto, Grecia, Roma e incluso la India, se han podido encontrar vestigios de la misma. Con el advenimiento de los antiguos estados e imperios se hallan huellas de sistemas de controles en las cuentas públicas. Los egipcios, griegos y romanos ejercieron sus controles sobre sus agentes financieros. <sup>(1)</sup>

Las condiciones actuales de la auditoría en Cuba, están precedidas de un conjunto de situaciones que afectaron la economía en general, aunque se lograron no obstante sustanciales avances en relación con el período anterior al triunfo de la revolución y del mismo modo la auditoría sufrió altas y bajas hasta la situación actual. La situación económica del país y algunas manifestaciones negativas dentro de la sociedad cubana, así como la necesidad de un ambiente de control en todas las empresas estatales, han impuesto al Estado Cubano disponer las normas y mecanismos de fiscalización, a fin de administrar adecuadamente el patrimonio público y en consecuencia crea la Contraloría General de la República, entidad que pone en vigor la Resolución No 60/11 CGR para perfeccionar y atemperar los mecanismos y procedimientos al desarrollo económico y administrativo del país. Lograr una mayor intencionalidad en la elaboración de los planes de acciones de control y diagnóstico en la planificación de las entidades y organismos del Estado es una de las premisas de la Contraloría General de la República (CGR)

La Empresa Azucarera cubana se ha visto expuesta a diversas transformaciones en su estructura, esto producido fundamentalmente a partir de sucesos como la desintegración del Campo Socialista que significó para Cuba la pérdida del principal mercado azucarero, por lo que este sector, que hasta ese momento era el más importante para la economía del país sufre un duro golpe ya que se le hace muy difícil y limitada la adquisición en el mercado de recursos indispensables como el petróleo, los fertilizantes, neumáticos, equipos y otros insumos necesarios para la

---

<sup>1</sup>La Auditoría de Gestión en Cuba. Gema Valdés Acosta  
<http://www.monografias.com/trabajos89/auditoria-gestion-cuba/auditoria-gestion-cuba.shtml>.



## INTRODUCCIÓN

---

La crisis económica que afecta al mundo en los últimos años ha venido a agudizar la difícil situación del sector.

**Situación Problémica:** La entidad no ha recibido auditorías externas hace más de dos años. En revisión de documentos por parte del auditor interno se han detectado problemas del registro contable relacionado con el ciclo de cobro que se producen a partir de cambios que han ocurrido en la estructura organizativa de la empresa, por falta de experiencia e inestabilidad del personal además no existen los procedimientos para auditar este ciclo, lo anterior expuesto arroja como:

### **Problema Científico:**

Necesidad de auditar el ciclo de cobro en la División de Talleres “Enrique Villegas”, como contribución al adecuado registro contable de las operaciones y la confiabilidad de la información así como a la toma de decisiones.

### **Objetivo General:**

- Ejecutar una auditoría al ciclo de cobro en la División de Talleres “Enrique Villegas” como contribución al adecuado registro contable de las operaciones y la confiabilidad de la información así como a la toma de decisiones.

### **Objetivos Específicos:**

- Elaborar el marco teórico referencial de la investigación, basado en la consulta de literatura actualizada nacional e internacional, sobre temáticas de auditoría, control interno y el ciclo de cobro.
- Caracterizar la empresa objeto de estudio, División de Talleres “Enrique Villegas” de Santa Clara.
- Diagnosticar la situación actual de la entidad.
- Confeccionar los procedimientos de auditoría para evaluar el ciclo de cobro.
- Realizar la auditoría mediante la aplicación de los procedimientos, propuestos para evaluar el Control Interno y los saldos de las cuentas del ciclo de cobro.

## INTRODUCCIÓN

---

### **Hipótesis:**

Si se efectúa una Auditoría al ciclo de cobro, se contribuirá al adecuado registro contable de las operaciones y la confiabilidad de la información así como a la toma de decisiones.

### **Justificación de la investigación:**

Este trabajo se realiza teniendo en cuenta la gran importancia que representa para la empresa, contar con los procedimientos de auditoría para auditar el ciclo de cobro que se corresponda con las necesidades actuales de la economía cubana, para así poder lograr que exista una disciplina tanto del registro contable de estas operaciones como en el control interno de la entidad.

### **Valor de la investigación:**

Social: Hace aportes a la sociedad al lograr una información perfeccionada y un mejor desempeño de la actividad económica como parte de la función de control, evaluando resultados.

Práctico: Con la presente investigación la División de Talleres “Enrique Villegas” de Santa Clara, los encargados del autocontrol de la entidad, cuentan con los procedimientos de auditoría para auditar el ciclo de cobro, que al ponerlos en práctica dará respuesta tanto al ambiente de control como supervisión y monitoreo a que se aspira para alcanzar la confiabilidad de la información.

### **Métodos de investigación empleados.**

Métodos del nivel teórico:

Analítico – sintético: Este método posibilita separar el problema de investigación en sus partes y características, además analizar cada una de sus partes y poder relacionarlas una vez analizadas; facilitará el análisis y clasificación de los documentos estudiados en busca de la esencia de los objetivos. Establece los

## INTRODUCCIÓN

---

postulados teóricos del problema objeto de investigación, para la valoración de consultas bibliográficas y crear la propuesta de solución.

Inductivo – deductivo: Se utiliza para realizar generalizaciones, corroborar la teoría y explicarla a través de los datos que se presenten, permitiendo partir de lo lógico que se establece. Posibilita procesar la información, realizar las inferencias necesarias al revisar los documentos, determinar las potencialidades y limitaciones que existen para el perfeccionamiento del control.

Histórico – lógico: Facilita el estudio del desarrollo lógico- histórico del surgimiento y evolución del control. Permite contextualizar el problema, sus antecedentes teóricos y desarrollo posterior.

Métodos del nivel empírico:

Análisis de documentos: Se realiza una exhaustiva revisión de documentos y sistema informáticos que contienen la información relacionada con los sistemas de control establecidos y trabajos de diplomas de años anteriores relacionados con el tema de investigación.

Entrevista: Se realiza a trabajadores del departamento de Contabilidad de la División de Talleres “Enrique Villegas” de Santa Clara, a miembros del Consejo de dirección, con el objetivo de constatar las dificultades presentadas con la aplicación de la Resolución No 60/11 CGR.

Cuestionario: Se aplican diferentes guías de autocontrol con el fin de profundizar en posibles deficiencias en cuanto a control interno y el ciclo de cobro.

Métodos del nivel matemático y/o estadístico:

Como método matemático permite cuantificar la información recogida para realizar valoraciones al comparar los resultados, interpretando los datos de forma objetiva a través del análisis porcentual, de gráficos y tablas.

## INTRODUCCIÓN

---

Estructura de la investigación:

Capítulo 1: Marco teórico referencial, en este capítulo se desarrollan los principales conceptos utilizados que se relacionan con los temas de auditoría, control interno y el ciclo de cobro, según criterios y enfoques de literatura especializada, los cuales sirvieron de base para el desarrollo de la investigación.

Capítulo 2: Se confecciona el programa de auditoría para evaluar el ciclo de cobros. Se realizara la auditoría mediante la aplicación de los procedimientos propuestos.

Posteriormente se arriban a conclusiones y Recomendaciones.

## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

Esta investigación comienza con la aclimatación de los conceptos y terminologías relacionados con el tema de estudio. Este proceso de familiarización provee al investigador de los fundamentos básicos sobre los que se puede establecer la comprensión de los procedimientos, resultados y aplicaciones que encontrará en sus estudios, haciendo un recorrido desde el inicio de la Auditoría, el Control Interno y las cuentas del ciclo de cobro, así como las modificaciones que ha sufrido hasta la actualidad y el estudio de las resoluciones por las que se rige el mismo, partiendo de lo más general hasta llegar a lo particular, tanto a nivel nacional como internacional en la División de talleres “Enrique Villegas” de Santa Clara.

### **1.1 Auditoría. Generalidades.**

La auditoría ha existido desde tiempos remotos a partir del momento en que existió la actividad del comercio. Se hizo necesaria para poder juzgar el resultado de las operaciones, además para desarrollar un buen control y manejo de los recursos.

Las primeras auditorías fueron encaminadas a realizar revisiones detalladas y meticulosas de los registros establecidos para determinar si cada operación había sido asentada en la cuenta apropiada y por el importe correcto. El propósito principal que traían consigo era detectar desfalcos y determinar si las personas en posiciones de confianza estaban manejando e informando de manera responsable. (Cook y Winkle, 2006).

La palabra auditoría tiene sus orígenes en el latín, de voces como audire (oír), audio, acto de oír o audición de una lectura pública o auditus (oído, facultad de oír). (Suárez, 1974.)

Existen datos que nos permiten conocer, que el año 254 a.n.e. se inspeccionaban y comprobaban las cuentas. No hay dudas, sin embargo, que la auditoría evoluciona parejamente como resultado de la contabilidad, consecuentemente con el desarrollo de la Gran Empresa. La auditoría en su concepción moderna nació en Inglaterra, o al menos, en ese país encontramos un antecedente histórico.

## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

La fecha exacta se desconoce, pero se han hallado datos y documentos que permiten asegurar que a finales del siglo XIII y principios del XIV se auditaban las operaciones de algunos funcionarios públicos que tenían a su cargo los fondos del Estado o de la Ciudad.

En sus inicios de la Europa Feudal, la auditoría comenzó a precisarse más, llegando a identificarse las funciones con el cargo y así nació el auditor. Durante la Revolución Industrial comienza a diversificar su objeto de estudio, y a la luz del efecto social se modifica. El avance de la tecnología hace que las empresas manufactureras crezcan en tamaño y los propietarios empiezan a utilizar los servicios de los profesionales retribuidos. A consecuencia de este desarrollo surge la necesidad de las revisiones independientes para asegurarse de la adecuación y fiabilidad de los registros mantenidos en las empresas. Según Miranda, A. de Torras, O. González, J., (1982), Además de estas causas, el nacimiento de sociedades por acciones, contribuyeron al surgimiento de la profesión de auditor en la concepción más cercana, a la que actualmente se conoce.

Ya a partir de 1960 con el florecimiento de nuevos enfoques, esta clase de auditorías se asegura con el nombre de Auditoría de Estados Financieros o Auditoría Financiera.

Se considera a Inglaterra el país cuna de la auditoría creándose el Institute of Chartered Accountants of England and Wales. (Riebold 1977).

En el caso de Cuba en los primeros años de constituida la pseudo-república, la función fiscalizadora recayó en el Ministerio de Hacienda, creado por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de 1909 hasta 1950, y de acuerdo con la Constitución, se crea posteriormente el órgano denominado Tribunal de Cuentas, con las funciones de fiscalizar el patrimonio, los ingresos y los gastos del Estado y de los organismos autónomos, así como la ejecución de los Presupuestos del Estado, las provincias y los municipios; y asegurar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones relativas a los impuestos, derechos y contribuciones, sin perjuicio de las facultades y

## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

atribuciones que se conferían en este aspecto al Ministerio de Hacienda, también era competencia del Tribunal de Cuentas fiscalizar la gestión administrativa de los funcionarios y empleados del aparato estatal y de las organizaciones autónomas.

En el año 1953 se celebra en La Habana el Primer Congreso Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores, con el que se inicia un proceso de institucionalización que tendría su continuidad en eventos similares desarrollados en Bruselas en 1956, Río de Janeiro en 1959, Viena en 1962, Jerusalén en 1965 y Tokio en 1968, los cuales aportaron como resultado el establecimiento de los Estatutos de la asociación y la fundación formal de la Organización Internacional de Entidades de Fiscalización Superior (INTOSAI).

En 1960 a causa de las grandes transformaciones se deroga el Tribunal de Cuentas, cesan sus funciones y pasan estas de nuevo al Ministerio de Hacienda, promulgándose en 1961 la Ley 943 de Comprobación de los Gastos de Estado y creándose en dicho Ministerio la Dirección de Comprobación para asumir las funciones de fiscalización.

En 1976 se crea el Comité Estatal de Finanzas, que incluye una Dirección de Comprobación que cumple con la función rectora en materia de Auditoría Estatal, y que se extienden hasta 1994, cuando, por consecuencia del derrumbe del campo socialista, el país se ve en la necesidad de adoptar determinadas medidas y realizar transformaciones en la administración del Estado, creándose el Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) y en 1995 se instituye la Oficina Nacional de Auditoría bajo la dirección de dicho Ministerio, encargada de ejecutar las funciones, que con relación a esta materia, le fueron asignadas al MFP, así como, las que en virtud de la legislación específica sobre auditoría, le estaban dadas a dicho organismo, salvo las que propiamente le correspondan al Ministro.

En el 2001 con la entrada en vigor el Decreto Ley 219 queda constituido el Ministerio de Auditoría y Control (MAC), organismo de la Administración Central del Estado, encargado de dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política del estado y del

## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

gobierno en materia de Auditoría Gubernamental, fiscalización y control gubernamental; así como para regular, organizar, dirigir y controlar metodológicamente el Sistema Nacional de Auditoría.

En el 2009 por la Ley No 107 de CGR queda derogado el Decreto Ley 219 por la Asamblea Nacional del Poder Popular, dando paso a la creación de la Contraloría General de la República (CGR), como un órgano estatal, estructurado verticalmente en todo el país, que se le subordina jerárquicamente al Consejo de Estado de la República de Cuba, adoptándose como máximo órgano encargado de las acciones de auditoría, supervisión y control en nuestro país.

Muchos autores han dado su criterio sobre que es la auditoría, a continuación se muestran algunos ejemplos:

La auditoría es el examen de las demostraciones y registros administrativos. El auditor observa la exactitud, integridad y autenticidad de tales demostraciones, registros y documentos.”(Holmes, 1952: 1)

El comité de terminología del Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA) expresa una definición actualizada y ampliada del término general de auditoría que indica: “El objetivo del examen de los estados financieros por un auditor independiente, es la expresión de una opinión sobre la rectitud con que se presentan la situación financiera, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El dictamen del auditor es el medio a través del cual este expresa su opinión, o, si las circunstancias lo requieran, declina hacerlo”.

La auditoría es un examen de los estados financieros de una compañía, realizada por una firma de contadores públicos independientes. La auditoría consiste en una investigación minuciosa de los registros contables y otras pruebas que apoyan esos estados financieros. Por medio del estudio y la evolución del sistema del control interno de la compañía, y por la inspección de documentos, la observación de los activos, las investigaciones que se hacen dentro y fuera de la compañía y por otros procedimientos de auditoría, los auditores reunirán las pruebas necesarias para



## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

determinar si los estados financieros suministran un acuerdo justo y razonable completo de la situación financiera de la compañía y de sus actividades durante el periodo que se audita (Meings. 1977)

Hay autores como Raúl de Armas García que coincide con los autores citados, pero incluye las actividades económicas, las administrativas y encierra la información a presentar solo a los órganos de gobierno. (Raúl 2008: 7).

En el decreto ley no.159"De La Auditoría" del 8 de junio de 1995 se define la auditoría como un proceso sistemático, que consiste en obtener y evaluar objetivamente evidencias sobre las afirmaciones relativas a los actos o eventos de carácter económico-administrativo, con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones y los criterios establecidos, para luego comunicar los resultados a las personas interesadas. Se practica por profesionales calificados e independientes, de conformidad con normas y procedimientos técnicos.

Otra definición plantea que es "Las formas fundamentales de control de la gestión administrativa y consiste en el examen de las operaciones contables y financieras y de la aplicación de las disposiciones administrativas y legales que correspondan , con la finalidad de mejorar el control y el grado de eficiencia en la utilización de los recursos; prevenir el uso indebido de estos, fortalecer la disciplina de dichas entidades y coadyuvar el mantenimiento de la honestidad administrativa y la prevención de la integridad moral de los trabajadores".(Resolución 44/99 del MFP).

- Muchas son las personas y organizaciones que se han propuesto definir el término en estudio, no obstante lo que se pueda plantear de la auditoría es que es una herramienta imprescindible para controlar que los registros y documentos, es decir que los estados financieros cuenten con una información clara y cierta, todo esto se realizará mediante personal calificado y de acuerdo a resoluciones y decretos existentes culminando en un informe final que identificará las fortalezas y debilidades de la unidad auditada . Además permite detectar si algún recurso ha sido utilizado ilegalmente y a partir de ello comprobar el desempeño

## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

del control interno logrando así el debido manejo de los bienes, necesarios para el buen desarrollo de la economía de las empresas y en general del país.

Existen varios tipos de Auditorías de acuerdo con en el Reglamentos Ley 107, que se clasifican en:

- Auditoría de gestión o rendimiento.
- Auditoría financiera o de estados financieros.
- Auditoría forense.
- Auditoría de cumplimiento.
- Auditoría fiscal.
- Auditoría de la tecnología de la información y las comunicaciones.
- Auditoría ambiental.
- Auditoría especial.

En el trabajo se aplicó la auditoría financiera o de estados financieros que según un concepto sobre ella dado en el Consultor 2011 plantea que:

El examen y evaluación de los documentos, operaciones, registros y estados financieros de la entidad, para determinar si éstos reflejan razonablemente, su situación financiera y los resultados de sus operaciones, así como el cumplimiento de las disposiciones económico-financieras, con el objetivo de mejorar los procedimientos relativos a la gestión económico-financiera y el control interno.

### **1.2 Control interno. Generalidades.**

En el inicio de una auditoría el primer paso que debe dar un auditor es el de comprobar el funcionamiento del control interno por parte del personal encargado de ello, es decir el trabajo de los auditores internos, porque a partir de este momento se puede realizar una valoración del estado en que se encuentra la entidad.

## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

Desde el momento que se demuestra que el auditor interno realiza su trabajo debidamente los auditores creen que la entidad debe presentar pocos o ningún problema en su contabilidad.

Los inicios del control interno están dados desde fines del siglo XIX cuando los hombres de negocios se preocupan por formar y establecer sistemas adecuados para el mismo. (Savón, A., 2010).

Se cree que surge a partir de la evolución de la contabilidad del comercio y la gran empresa, que complejizaron las operaciones, pero ya desde etapas más tempranas de la civilización; siempre que un hombre hubo de confiar a otro su propiedad o alguna extensión de ésta, se ponía de manifiesto la necesidad de ejercer alguna forma de control. En este proceso de delegación, el productor o comerciante, ideaba mecanismos para supervisar, vigilar y controlar a sus empleados, constituyendo estas acciones procedimientos de control interno ejercidas por el propio dueño del negocio, las cuales fueron estructurándose (De Guerrero y Alejandra.2007).

Ya en 1400, evolucionó la contabilidad y en 1494 Lucas di Borgo desarrolló en la partida doble, analizando el hecho económico desde 2 puntos de vista: partida y contrapartida.

Otros autores afirman que la “gran empresa” fue la causa principal que dio origen al control interno, pues los contadores iniciaban la “comprobación interna” para asegurarse contra posibles errores y fraudes, tomando como base una observación, la cual consistía en que en algunas empresas el trabajo se dividía, por ejemplo: el que recibía el efectivo, no llevaba los libros de cuenta corriente de los clientes, el que realizaba las ventas, no las cobraba. Esta división de funciones surgió espontáneamente, ya que al crecer las empresas, necesitaban de mayor cantidad de personal. (Miranda, y González 1982:247).

En Cuba durante los años 2001 y 2002, el Comité de Normas Cubanas de Contabilidad conformó un equipo de trabajo para el estudio y propuesta, en un marco conceptual y nuevos enfoques, de los Sistemas de Control Interno en el país. Como

## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

resultado surge la Resolución 297 del Ministerio de Finanzas y Precios en el año 2003 que pone en vigor las definiciones del control interno, el contenido de sus componentes y sus normas. Esta resolución define el control interno como: el proceso integrado a las operaciones efectuadas por la dirección y el resto del personal de una entidad para proporcionar una seguridad razonable al logro de los siguientes objetivos:

Confiabilidad de la información.

Eficiencia y eficacia en las operaciones.

Cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas establecidas.

Control de los recursos, de todo tipo, a disposición de la entidad.

En el COSO y la Resolución 297, su definición se vincula a la dirección y el resto del personal con énfasis en los valores y se estructuran y clasifican las normas en cinco componentes;

Ambiente de Control.

Evaluación de Riesgo.

Actividad de Control.

Información y Comunicación.

Supervisión y Monitoreo.

En las condiciones actuales la economía cubana está obligada a trabajar en el mejoramiento de las organizaciones, en el establecimiento de una estructura flexible y dinámica que permita asumir los retos de la misión organizacional, en lograr una gestión administrativa y financiera comprometida con la calidad y racionalidad en la utilización de los recursos y lograr mayores y mejores niveles de productividad. En el empeño de esta tarea el punto más vulnerable de la empresa cubana resulta ser el control interno y es por esa grieta que se disuelven los esfuerzos recuperativos del país, por lo que resulta imprescindible disponer de un control interno eficiente que

## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

constituya una herramienta útil mediante la cual la administración logre asegurar la conducción ordenada y eficiente de su actividad.

En la V Comprobación Nacional al Sistema de Control Interno, luego de realizados los análisis, observaciones y evaluaciones de las deficiencias y limitaciones que se manifestaban de modo reiterado en el estado del control de las entidades, se confirma la necesidad de actualizar las normativas vigentes hasta ese momento en el país.

La Contraloría General de la República, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 107, de la CGR (2009) en el artículo 31, donde se definen sus funciones, atribuciones y obligaciones específicas inició un amplio proceso para la actualización de las normativas vigentes al respecto. A partir de este análisis se elabora la Resolución 60, de la CGR (2011) donde se establece un modelo estándar que tiene como objetivo fijar las normas y principios básicos de obligado cumplimiento para todos los sujetos, los que tienen la obligación de diseñar e implementar a partir de este modelo su propio sistema, de acuerdo con la misión, visión, objetivos, estrategias, características, competencias, responsabilidades y atribuciones bajo un Sistema de Control Interno flexible que armonice y actualice conceptos permitiendo la adopción de un diseño propio que ajustable a las características y peculiaridades de cada entidad para facilitar la comprensión de los órganos, organismos, organizaciones y entidades, mediante la utilización de un lenguaje más claro.

En abril del 2011 se efectuó la VI Comprobación Nacional al Sistema de Control Interno, donde se discutió la política que regirá en el país en este quinquenio y se hizo énfasis en el control de los recursos y la eficiencia y eficacia con que deben trabajar las entidades.

Sobre el control interno se han dado varias definiciones como:

La Definición clásica del AICPA (1947) que plantea que el control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados que se adoptan en el seno de un negocio para salvaguardar los activos, comprobar la

## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

exactitud y fiabilidad de los asientos contables, procurar la eficiencia operativa y alentar la observancia de las políticas ejecutivas prescritas, que se extiende más allá de las materias relacionadas directamente con las funciones de los departamentos de Contabilidad y Finanzas.

Por su parte Vérez (1982: 26) expresó: “El control interno o comprobación interna es la organización y coordinación del sistema de contabilidad y los procedimientos adoptados, que tienen como finalidad brindar a la administración, hasta donde sea posible y práctico, el máximo de protección, control e información verídica”.

Maldonado (2006: 137) al respecto afirma que “El control interno es una serie de métodos y medidas adoptadas por un negocio con el fin de salvaguardar sus activos, garantizar la exactitud y confiabilidad de los datos contables, promover la eficiencia operacional y aumentar la adherencia a las políticas administrativas prescritas”.

En la Resolución (297/03) del MFP el control interno es el proceso integrado a las operaciones efectuado por la dirección y el resto del personal de una entidad para proveer SEGURIDAD RAZONABLE en el logro de los objetivos siguientes:

- Confiabilidad de la información.
- Eficiencia y eficacia de las operaciones.
- Cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas establecidas.
- Control de los recursos de todo tipo, a disposición de la entidad.

Es necesario destacar que la evolución del control interno si ha traído cambios, tanto de la visión que se tiene de él, como la filosofía y los estilos inherentes a su concepto.

Se plantea “El sistema de control interno consta de todas las medidas empleadas por una organización para:

## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

- Proteger los activos contra el desperdicio, el fraude y el uso ineficiente.
- Promover la exactitud y la confiabilidad en los registros contables.
- Alentar y medir el cumplimiento de las políticas de la compañía.
- Evaluar la eficiencia de las operaciones(Meings. 1977)

Según el informe COSO, el control interno se define ampliamente como un proceso realizado por el Consejo de Directores, administrador y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable mirando el cumplimiento de los objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y Eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

La (CGR), en la Resolución No. 60/11 define el control interno como: "... el proceso integrado a las operaciones con un enfoque de mejoramiento continuo, extendido a todas las actividades inherentes a la gestión, efectuado por la dirección y el resto del personal; se implementa mediante un sistema integrado de normas y procedimientos, que contribuyen a prever y limitar los riesgos internos y externos, proporciona una seguridad razonable al logro de los objetivos institucionales y una adecuada rendición de cuentas"

A modo de concluir el concepto de control interno se puede señalar que es un proceso desarrollado por la dirección de las empresas y el personal, para alcanzar la seguridad de la información, conseguir la eficiencia en las operaciones es decir que las mismas se realizan según lo establecido, lograr el control de los recursos así como el cumplimiento de reglamentos y leyes constituidas.

## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

### *Características generales del control interno*

- Es un proceso, es decir, un medio para lograr un fin y no un fin en sí mismo.
- Lo llevan a cabo las personas que actúan en todos los niveles y no se trata solamente de manuales de organización y procedimientos.
- En cada área de la organización, la persona encargada de dirigirla es responsable por el Control Interno ante su jefe inmediato de acuerdo con los niveles de autoridad establecidos en su cumplimiento participan todos los trabajadores de la entidad independientemente de categoría ocupacional que tengan.
- Debe facilitar la consecución de objetivos en una o más de las áreas u operaciones en la empresa.
- Debe propender al logro del autocontrol, liderazgo y fortalecimiento de la autoridad y responsabilidad de los colectivos laborales.

Es decir debe ser:

- Integral
- Flexible
- Razonable

Los objetivos del control interno según la Contraloría General de la República son:

- Proteger y conservar el patrimonio contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilícito.
- Asegurar confiabilidad y oportunidad en la información que se recibe o se brinda.



## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

- Garantizar la eficiencia y eficacia de las operaciones económicas, mercantiles u otras similares que se realicen, de acuerdo con su objeto social o encargo estatal.
- Cumplir con el ordenamiento técnico establecido por los organismos rectores, para el empleo de herramientas, equipos, instrumentos y otros medios de carácter similar, en la realización de los distintos procesos a su cargo.
- Cumplir con el ordenamiento jurídico.

En Resolución 60/2011 se expresan los principios básicos del sistema de control interno los cuales son:

- Legalidad.
- Objetividad.
- Probidad administrativa.
- División de funciones.
- Fijación de responsabilidades.
- Cargo y descargo.
- Autocontrol.

Limitaciones del control interno:

- Puede cometerse errores en la ejecución de los procedimientos de control, como resultado de descuidos, incomprensión de las instrucciones, o de otros factores humanos.
- La alta gerencia puede evadir el control interno.
- Aquellos procedimientos de control que dependen de la separación de obligaciones pueden evadirse mediante la colusión entre los empleados.
- La amplitud de los controles internos adoptados por un negocio está limitada por consideraciones de costo.

## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

- En un negocio pequeño, frecuentemente es imposible separar por completo la custodia de los activos de la función del registro contable.

El control interno consta de cinco componentes según Resolución 60/2011:

Ambiente de Control: El ambiente de control da el tono de una organización, influenciando la conciencia de control de sus empleados. Es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura.

.Los factores del ambiente de control incluyen la integridad, los valores éticos y la competencia de la gente de la entidad; la filosofía y el estilo de operación de la administración; la manera como la administración asigna autoridad y responsabiliza, y cómo organiza y desarrolla a su gente; y la atención y dirección proporcionada por el consejo de dirección.

Gestión y Prevención de Riesgo: Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos de fuentes externas e internas, los cuales deben valorarse. Una condición previa a la valoración de riesgos es el establecimiento de objetivos, enlazados en distintos niveles y consistentes internamente. La valoración de riesgos es la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, constituyendo una base para determinar cómo se deben administrar los riesgos. Dado que la economía, la industria, las regulaciones y las condiciones de operación continuarán cambiando, se requieren mecanismos para identificar y tratar los riesgos especiales asociados con el cambio.

Actividades de Control: Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas se lleven a cabo. Ayudan a asegurar que se tomen las acciones necesarias para orientar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad. Las actividades de control se dan a todo lo largo de la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen un rango de actividades diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de desempeño operacional, seguridad de activos y segregación de funciones.

## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

Información y Comunicación: Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y en un tiempo que les permita a los empleados cumplir con sus responsabilidades. Los sistemas de información producen reportes, contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento, que hace posible operar y controlar el negocio. Tiene que ver no solamente con los datos generados internamente, sino también con la información sobre eventos, actividades y condiciones externas necesarias para la toma de decisiones, informe de los negocios y reportes externos. La comunicación efectiva también debe darse en un sentido amplio, fluyendo hacia abajo, a lo largo y hacia arriba de la organización.

Supervisión y Monitoreo: Los sistemas de control interno deben monitorearse, proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo. Es realizado por medio de actividades de monitoreo, evaluaciones separadas o combinación de las dos. El monitoreo ocurre en el curso de las operaciones. Incluye actividades regulares de administración y supervisión y otras acciones personales realizadas en el cumplimiento de sus obligaciones. El alcance y la frecuencia de las evaluaciones separadas dependerá primeramente de la valoración de riesgos y de la efectividad de los procedimientos de monitoreo. Las deficiencias del control interno deberán reportarse a lo largo de la organización, informando a la alta gerencia y al consejo solamente los asuntos serios. (COSO)

### **1.3 Cuentas por Cobrar principales aspectos.**

Para la preparación de los estados financieros más completos y exactos es necesario conocer un poco acerca de las cuentas o partidas que lo integran. Con esta finalidad se desarrolla este trabajo; el cual ha de contener el modo de registro de las actividades comerciales diarias, en términos de dinero; compras y ventas de mercancías, créditos, deudas y otros. Las cuentas de registros se clasifican en reales y nominales. En las cuentas reales se tratan los activos, pasivos y capital de

## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

la empresa. En las cuentas nominales se tratan las partidas de ingresos y de gastos.

(2)

La cuenta de cuentas por cobrar o documentos por cobrar registra los aumentos y las disminuciones derivados de la venta de conceptos distintos a mercancías o prestación de servicios, única y exclusivamente a crédito documentado (títulos de crédito, letras de cambio y pagarés) a favor de la empresa.

Por lo tanto, se dice que esta cuenta presenta el derecho (exigible) que tiene la entidad de exigir a los suscriptores de los títulos de crédito el pago de su adeudo (documentado) derivado de venta de conceptos diferentes de las mercancías o la prestación de servicios a crédito; es decir, presenta un beneficio futuro fundadamente esperado.<sup>(3)</sup>

Las cuentas por cobrar constituyen el crédito que la empresa concede a sus clientes a través de una cuenta abierta en el curso ordinario de un negocio, como resultado de la entrega de artículos o servicios. Con el objetivo de conservar los clientes actuales y atraer nuevos clientes, la mayoría de las empresas recurren al ofrecimiento de crédito. Las condiciones de crédito pueden variar según el tipo de empresa y la rama en que opere, pero las entidades de la misma rama generalmente ofrecen condiciones de crédito similares.

Las ventas a crédito, que dan como resultado las cuentas por cobrar, normalmente incluyen condiciones de crédito en las que se estipula el pago dentro de un número determinado de días. Si bien es conocido que todas las cuentas por cobrar no se cobran dentro del período de crédito, sí es cierto que la mayoría de ellas se convierten en efectivo en un plazo muy inferior a un año; en consecuencia,

---

<sup>2</sup> Fernández Cepero. M. Contabilidad Moderna. Distribuidora Escolar. S.A. Caracas. 1962, Fritz, Noble Fundamentos de

Contabilidad. Editorial McGraw-Hill Latinoamericana. 1969

<sup>3</sup> Cuentas por cobrar, <http://es.wikipedia.org/wiki/>

## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

las cuentas por cobrar se consideran como parte del activo circulante de la empresa, por lo que se presta muchísima atención a la administración eficiente de las mismas.

El objetivo que se persigue con respecto a la administración de las cuentas por cobrar debe ser no solamente el de cobrarlas con prontitud, también debe prestarse atención a las alternativas costo - beneficio que se presentan en los diferentes campos de la administración de éstas. Estos campos comprenden la determinación de las políticas de crédito antes mencionada, el análisis de crédito, las condiciones de crédito y las políticas de cobro.

Para el análisis y revisión de las cuentas por cobrar se debe seleccionar una muestra representativa de clientes no menor del 10% del total, en dependencia de la confiabilidad del control interno; dando prioridad en la selección a los contratos de clientes eventuales, de ventas de los productos o servicios de actividad fundamental y algunos con facturas canceladas o cobros ya realizados.

Revisar la custodia y archivo del modelo factura comercial en banco y su numeración consecutiva, así como las facturas canceladas y definir la causa de su cancelación en caso de facturar mediante sistema automatizado, al menos verificar el consecutivo y el mecanismo de cancelación establecido.

Efectuar confirmación de cobros con clientes seleccionados, que incluya saldos y detalles de los artículos o productos, según lo establecido en la legislación vigente.

Comprobar si las devoluciones de ventas están debidamente aprobadas por la autoridad facultada y el destino final de los productos devueltos.

Comprobar que los cobros anticipados están debidamente controlados y sustentados por los documentos correspondientes, así como su envejecimiento y causas.

Revisar la custodia y archivo correcto de los expedientes de clientes y la evidencia documental de las gestiones de cobros efectuados.

## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

Verificar el tratamiento de los faltantes, pérdidas y sobrantes, de acuerdo con la legislación vigente.

### **1.4 Papeles de trabajo en Auditoría.**

Se conoce como papel de trabajo (P/T) los registros de los diferentes tipos de evidencia acumulada por el auditor. (Cook, Winkle, 2006:274)

En el SAS No.41 (AU 339.03) se describen los papeles de trabajo como registros que mantiene el auditor de los procedimientos aplicados, pruebas desarrolladas, información obtenida y conclusiones pertinentes a que se llegó en el trabajo. Algunos ejemplos de P/T son los programas de auditoría, los análisis, los memorandos, las cartas de confirmación y declaración, resúmenes de documentos de la compañía y cédulas o comentarios preparados u obtenidos por el auditor. Los P/T también pueden obtener la forma de información almacenada en cinta, películas u otros medios.

En el consultor electrónico del contador y el auditor 2011 se plantea que los P/T conforman el conjunto de documentos donde el auditor recopila, analiza y comenta la información y evidencias captadas en el transcurso de una auditoría. Son las vías de conexión entre los registros y documentos originales con el informe final de la auditoría. Además, constituyen la única prueba de exactitud de lo informado y soporte de dicho informe.

Los P/T están constituidos por las anotaciones, resúmenes y resultados de las técnicas de investigación practicadas por el auditor, asimismo reflejan el alcance de la prueba realizada y período objeto de la verificación. Igualmente, deben consignar las conclusiones a las que se ha arribado en el transcurso del trabajo.

Se consideran también P/T las evidencias y antecedentes formados por documentos de la propia entidad auditada o fotocopia de los mismos, lo que puede representar un ahorro de tiempo considerable para el auditor.

## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

*Entre los P/T se encuentran:*

- Resultado de las verificaciones realizadas.
- Resumen de los temas verificados.
- Confirmación de saldos de cuentas por cobrar y pagar, cuentas bancarias y otras evidencias externas.
- Solicitud de información, documento u otras certificaciones.
- Acta de Requerimiento.
- Acta de Ocupación y Devolución de Documentos.
- Relación de la información de los estados financieros con los requisitos contables y con las conclusiones correspondientes.
- Declaraciones preparadas u obtenidas de los responsables y trabajadores de las áreas auditadas.
- Documentos originales o fotocopias de la propia entidad auditada. (incluye listados de sistemas automatizados, balances, estados financieros, etc.).
- Resultado de observaciones físicas.
- Datos sobre ajustes de cuentas contables.
- Evidencia escrita de todo lo revisado aunque no se detecten deficiencias.

*Propósitos*

Los P/T deben cumplir los propósitos siguientes:

- Servir de fuente de información para la elaboración del informe, así como para las observaciones y recomendaciones que se realicen en la discusión del mismo.
- Servir como evidencia de que el auditor ha observado las normas de auditoría vigentes y que la auditoría ha sido cuidadosamente planeada, organizada y conducida.

## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

- Determinar la corrección de los registros de la entidad auditada, la confiabilidad de los mismos y la relación de la información de los estados financieros con los registros auxiliares de contabilidad.
- Facilitar la supervisión sistemática del trabajo por el jefe de grupo, supervisor u otro funcionario facultado para ello.
- Dejar constancia del alcance y limitaciones en las comprobaciones e investigaciones practicadas, así como del periodo objeto de la verificación; lo que permite fijar el grado de responsabilidad que asume el auditor. Asimismo, hacer constar que ha sido revisado el Expediente único de Auditoría que debe tener la entidad auditada.
- Permitir que otra persona técnicamente competente pueda entenderlos y proseguir los trabajos interrumpidos por cualquier causa, por el auditor que inició la auditoría o, evaluar los hechos ante posibles discrepancias que presente el auditado sobre los resultados de la auditoría.
- Registrar los antecedentes y características más importantes de la entidad auditada.
- Resumir los resultados de cada tema verificado con vistas a servir de base para futuras comprobaciones y la elaboración de los informes parciales y el final de la auditoría.
- Analizar con el jefe de cada área los resultados del tema auditado, quién firma el Acta de Notificación de los Resultados de Auditoría (parcial) como constancia de su conocimiento y aceptación o criterios sobre los hallazgos mostrados.

### *Requisitos*

Para lograr los propósitos señalados, los P/T deben cumplir los requisitos siguientes:

- Contener las evidencias suficientes, relevantes, competentes y razonables de las comprobaciones, verificaciones e investigaciones realizadas por el auditor; las que deben ser veraces.



## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

- Consignar los objetivos y alcance de la auditoría, así como los programas, guías y metodología utilizados en la misma; incluyendo los criterios y métodos utilizados para la determinación de la muestra y su obtención.
- Mostrar el origen o fuente de la información, lo que permite determinar el valor de la evidencia.
- Estar organizados por temas, los que deben estar constituidos por una cuenta, materia o propósito específico objeto de la auditoría.
- Tener un índice y referencias cruzadas entre hallazgos que se relacionan entre sí y con el resumen del tema, así como con la copia del informe final que se archiva en el expediente de auditoría.
- Consignar en cada hallazgo que así lo requiera la normativa o procedimiento que se incumple.
- Constancia, mediante firma o cuño personal y fecha, en el margen inferior izquierdo, que el P/T ha sido revisado por el jefe de grupo, supervisor o cualquier funcionario autorizado para ello.
- Marcas uniformes que indiquen la ejecución de determinadas actividades.
- Fuente: Tomo II, Capítulo VIII, Documento 1, Manual de Auditoría del MAC.

### *Cualidades*

Para cumplir con estos requisitos los P/T deben tener las cualidades siguientes:

- Redacción clara y precisa; sin borrones, enmiendas o tachaduras.
- Letra legible y sin errores matemáticos en los cálculos que realice el auditor.
- Adecuado uso del signo que identifica el tipo de moneda y de las rayas y doble rayas.
- Utilizar el papel adecuado para cada asunto; papel columnar (estados, análisis, etc.), rayados o sin rayas (notas).

## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.**

---

- Escritos por una sola cara.
- Cada tema debe iniciar una hoja.
- Elaborar a lápiz, excepto los arqueos del efectivo, inventarios y los resúmenes de los temas, u otros que deban ser firmados por los responsables, trabajadores de las áreas o personas externas.
- No utilizar siglas que previamente no hayan sido declaradas, salvo que sean de uso común, ejemplo: MP, MLP, UM, etc.
- No incluir en la misma hoja, notas y comentarios sobre asuntos o materias distintos. Tampoco se deben incluir análisis de cuentas diferentes, salvo que tengan una relación muy estrecha y se complementen.
- Utilizar marcas convencionales que indiquen las comprobaciones y verificaciones realizadas en libros, registros, formularios y otros documentos que se revisen.

### *Importancia*

Los mismos tienen gran importancia porque:

- Constituyen los medios de prueba de una labor desarrollada.
- Indica la forma como se desarrolló el trabajo.
- Sirven de fuente para elaborar el dictamen.
- Sirven de apoyo a principios, normas y procedimientos aplicados.
- Sirven de medio de prueba de los programas.
- Constituyen evidencias de la labor profesional desarrollada.
- Constituyen pruebas de validez de los registros del cliente.
- Indican el grado de confianza que se puede depositar en el sistema de control interno.

## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

El presente capítulo está basado el estudio de la División de Talleres “Enrique Villegas” de Villa Clara, donde se realiza una amplia caracterización teniendo en cuenta dentro del diagnóstico realizado, las especificidades de las cuentas por cobrar y pagar y así mejorar la situación financiera de la empresa.

### **2.1 Caracterización de la entidad.**

A raíz de la reestructuración de las que han sido objeto las Entidades pertenecientes al extinto Sistema del Ministerio del Azúcar, en virtud de los cambios operados por la implementación de la Tarea “Álvaro Reinoso” en su segunda parte y como parte del proceso de reorganización emprendido en el sistema; se hace necesario, previa aprobación del Ministerio de Economía y Planificación(MEP), mediante Resolución 572/10 del 5 de Octubre de año 2011, autoriza la fusión del Grupo Empresarial de Transporte Automotor (TRANSMINAZ) y sus Empresas, Empresa de Producciones y Servicios Mecánicos “Enrique Villegas”, Empresa de Producciones y Servicios Mecánicos “Vladimir Ilich Lenin”, ambas del Grupo Empresarial de Maquinaria Agroindustrial (TECMA) y las Empresas de Servicios Técnicos de Holguín, La Habana, Matanzas, Villa Clara, Sancti. Spíritus, Ciego de Ávila y las Tunas, pertenecientes a los Grupos Empresariales Agroindustriales de las respectivas Provincias, así como talleres del resto de las Empresas de Servicios Técnicos de las Provincias, también la brigada de reparaciones y servicios a las Comunicaciones por radio integradas al Grupo TECMA, dando como resultado la creación de la Empresa de Transportaciones y Servicios a la Mecanización de dicho Ministerio, mediante la Resolución N° 193 del 27 de Octubre de año 2011 del Ministro del Azúcar, creándose así la Empresa de Transportación y Servicios a la Mecanización.

La entidad se denomina División de Talleres “Enrique Villegas”, subordinada a la Empresa de Transportación y Servicios a la Mecanización del Grupo Azucarero AZCUBA, creada con la actual estructura, mediante la Resolución N° 62 del 24 de Noviembre de año 2011 del Director General de la aludida entidad.

## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

Está Integrada la División de Talleres por seis áreas, ellas son:

- Dirección de la División, en Santa Clara.
- Base de Talleres Román Roca, en Santa Clara.
- Base de Servicios Técnicos, en Santa Clara.
- Taller T-14, en Sagua la Grande.
- Taller Francisco Pérez, Tahón Remedios.
- Taller 26 de Julio, Batey 26 de Julio, Santo Domingo.

(Ver Anexo 1: Diagrama Organizacional División de Talleres “Enrique Villegas”).

Se cuenta con un Capital Humano de 372 trabajadores, la plantilla está cubierta por 333 trabajadores, de ellos, 67 mujeres y 266 hombres, clasificados en: 14 Dirigentes; 76 Técnicos; 25 de Servicio, 1 Administrativo y 217 Obreros.

Como alternativa para garantizar la alimentación de los trabajadores se cuenta con un área de autoconsumo radicado en La Esperanza, Municipio de Ranchuelo.

Como labor fundamental, está contenida en el Objeto Empresarial que fue aprobado por la Resolución N° 193 del 27 de Octubre de año 2011 del Ministro del Azúcar que en su Resuelvo tercero precisa el mismo, en base a lo dispuesto por la Resolución N° 572 del 5 de Octubre de año 2011 del Ministerio de Economía y Planificación, y consiste en:

- Prestar servicios de transportación de caña y carga general a las Entidades de la agroindustria azucarera en pesos cubanos y a otras Entidades en pesos cubanos y pesos convertibles.
- Prestar servicios de alquiler de medios y equipos tractivos, de arrastre y de equipos pesados a las entidades de la agroindustria azucarera en pesos cubanos y a otras entidades en pesos cubanos y pesos convertibles.

## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

- Prestar servicios de construcción, demolición, reconstrucción, rehabilitación, reparación y mantenimiento de caminos cañeros y agrícolas, así como de los sistemas para riego y drenaje, en pesos cubanos y en pesos convertibles.
- Prestar servicios de remotorización, reparación y mantenimiento de los medios de transporte automotor, agrícolas y de movimiento de tierra, de riego y drenaje y sus agregados, de auxilio a estos medios; de chapistería, pintura, rotulados y tapicería, la reparación y reconstrucción de neumáticos, esteras, baterías y radiadores a las entidades de la agroindustria azucarera en pesos cubanos y a otras entidades en pesos cubanos y pesos convertibles.
- Prestar servicios de reconstrucción de equipos y motores en pesos cubanos y a otras Entidades en pesos cubanos y pesos convertibles.
- Fabricar, recuperar y comercializar de forma mayorista partes y piezas de repuesto de equipos automotores, de movimiento de tierras, agrícolas, y de riego y drenaje a las Entidades de la agroindustria azucarera en pesos cubanos y a otras Entidades en pesos cubanos y pesos convertibles.
- Brindar servicios especializados en maquinado y construcciones metálicas soldadas; de reparación y mantenimiento a máquinas herramientas, de climatización y refrigeración y sus reparaciones, de funciones metálicas y de galvanotecnia a las Entidades de la agroindustria azucarera en pesos cubanos y a otras Entidades en pesos cubanos y pesos convertibles.
- Producir y Comercializar de forma mayorista juntas y componentes de goma fundida a las entidades de la agroindustria azucarera en pesos cubanos y a otras Entidades en pesos cubanos y pesos convertibles.
- Brindar servicios de diagnósticos destructivos y no destructivos; de izaje y elevación de cargas; de asesoría, consultoría, capacitación e inspección técnica y de explotación del transporte, le mecanización, equipos agrícolas y de movimiento de tierra, de riego y drenaje a las entidades de la agroindustria

## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

azucarera en pesos cubanos y a otras Entidades en pesos cubanos y pesos convertibles.

- Ofrecer servicios de alquiler de almacenes y locales en pesos cubanos.
- Comercializar de forma mayorista productos ociosos y de lento movimiento en pesos cubanos.
- Comercializar de forma mayorista chatarra a las Entidades de la Unión de Empresas de Recuperación de Materias Primas en pesos cubanos y pesos convertibles.
- Prestar servicios de mantenimiento, reparación, e instalación de equipos de comunicación por radio, fija o móvil, antenas, repetidores y servidores a las Entidades de la agroindustria azucarera en pesos cubanos.
- Brindar servicios de comedor-cafetería y de transporte de personal a sus trabajadores en pesos cubanos.
- Ofrecer servicios de alojamiento no turístico y de alimentación asociados al mismo a los trabajadores y a las entidades de la agroindustria azucarera en pesos cubanos y a otras Entidades en pesos cubanos y pesos convertibles.
- Criar y comercializar de forma mayorista ganado mayor a través de la Empresa de Ingeniería y Servicios Técnicos Azucareros, en forma abreviada TECNOAZUCAR y las entidades del Ministerio de la Industria Alimenticia, de acuerdo con las regulaciones vigentes al respecto, en pesos cubanos.
- Brindar servicios de reparación y mantenimiento a instalaciones vinculadas con la agroindustria azucarera, relacionados con los sistemas de atención al hombre, en pesos cubanos.

La División de Talleres “Enrique Villegas” cuenta con un sistema de dirección por objetivo que contribuye a un mejor desarrollo de la misma a partir de la misión y visión planteada, las cuales se refieren a continuación:

## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

**Misión:** “Garantizar a la agricultura cañera y no cañera y al transporte automotor y ferroviario las reparaciones especiales, mecánicas e hidráulicas, la producción de equipos, partes y piezas y los servicios que demande la misma, para el mercado interno y las exportaciones “.

**Visión:** Ser una Organización de excelencia en la gestión empresarial, orientada a la diversificación del mercado a través de la adquisición de proyectos y tecnología de avanzada, que la distinga de la competencia y permita la satisfacción plena de los clientes, con el compromiso y la profesionalidad de nuestro personal.

Con la estructura organizativa, funciones y objeto empresarial descrito, la División de Talleres está en condiciones de enfrentar las tareas que se asignen con eficacia y eficiencia.

### **2.2 Diagnóstico de la gestión de cobros de la División de Talleres “Enrique Villegas”.**

Entre los métodos empíricos utilizados se encuentra el análisis de documentos, como método imprescindible en toda investigación. Se consultaron diversos documentos entre ellos:

- Normas Generales de Contabilidad, Normas Cubanas de Información Financiera, relacionadas con el tema.
- Resolución 101/año 2012 del Banco Central de Cuba.
- Documentos primarios relacionados con las operaciones de cobros.
- Registros contables, Estado de situación, Estado de resultados y Balance de comprobación de Saldo.
- Documentos de la entidad que puedan aportar información relacionada con el tema de Cuentas por Cobrar.

## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

También se utilizó la entrevista, aplicada a seis directivos de la División de Talleres “Enrique Villegas” de Villa Clara. (Ver Anexo 2). (El resultado comparativo que se obtiene de la entrevista aplicada se refleja en el). (Ver Anexo 3).

1) En la primera interrogante, acerca de cómo califica su conocimiento sobre la administración de la gestión de las cuentas por cobrar en la entidad, dos directivos plantean tener conocimientos altos, que representan el 33,3%, dos directivos plantean tener conocimientos medios, que resultan el 33,3% y el resto (dos directivos), alegan poseer conocimientos bajos.

2) En la segunda interrogante, sobre si tiene conocimiento del estado actual de la administración de la gestión de las cuentas por cobrar en su entidad, tres directivos responden afirmativamente, constituyendo el 50% y los demás responden negativamente, correspondiendo al otro 50% restante.

3) En la tercera interrogante, acerca del dominio de las Resoluciones emitidas por el BCC sobre la gestión de cobros, cuatro directivos responden afirmativamente, constituyendo el 66% y el resto, dos directivos, responden negativamente, para el 34% se dominan con más regularidad: Normas bancarias para los cobros, Resolución 245/2008, BCC, de fecha 17/09/2008.

4) En la cuarta interrogante, sobre si se aplican por parte de la entidad estas Resoluciones a las entidades morosas en los pagos, dos directivos responden afirmativamente, para el 34%; tres directivos lo hacen negativamente, representando el 50% y el resto, un directivo responde no saber, lo que constituye el 16%.

5) En la sexta interrogante, sobre a cuál de ellos considera más efectivo, el 100% de los directivos encuestados coinciden con el cheque.

6) En la séptima interrogante, acerca de a qué se debe el estado actual de las cuentas por cobrar en su entidad, el 100% de los encuestados alega que es debido a la falta de liquidez de los clientes; cuatro directivos manifiestan que es debido al incumplimiento de los contratos en lo concerniente a los términos de pago pactados



## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

por las partes, representando el 67% de los encuestados; dos directivos señalan que es el resultado de una insuficiente gestión de cobro por el área de los Talleres y Comercialización, constituyendo el 34% y el 100% de los encuestados coinciden con el criterio de un insuficiente proceso de reclamación por la vía judicial.

Incidencia de las cuentas por cobrar en los Indicadores Financieros de la División de Talleres “Enrique Villegas”.

Para establecer un diagnóstico certero acerca de la gestión de cobros de la División de Talleres “Enrique Villegas”, es preciso analizar los datos que arroja el estudio de los documentos económicos que posee la entidad, entre ellos el comportamiento de las razones financieras de los años 2011 y 2012, además el estado de las Cuentas por cobrar por edades, correspondiente a estos años. (Tabla 1).

<b>Año</b>	<b>Total Cuentas x Cobrar</b>	<b>Hasta 30 días</b>	<b>De 31 a 60 días</b>	<b>De 61 a 90 días</b>	<b>Más de 90 días</b>
<b>2011</b>	855 830.77	220 749.99	29 024.48	63 075.44	542 980.06
<b>2012</b>	1 062 590.20	183 426.70	650 265.28	124 202.66	104 695.56
<b>Δ</b>	(206 759.43)	37 323.29	(621 240.80)	(61 127.22)	438 284.50

Tabla 1: Tabla resumen del saldo de las Cuentas por cobrar.

Fuente: Elaboración propia

Para ilustrar la situación de los cobros en la División de Talleres “Enrique Villegas”, se analiza la tabla anterior que abarca el cierre de diciembre de los años 2011 y 2012, donde aparece reflejada la situación existente. Aquí se muestra el análisis de los diferentes grupos de edades, como una técnica para evaluar la antigüedad de las cuentas por cobrar. Además suministra la información referente a la proporción de cada tipo de cuenta que haya estado pendiente durante un período de tiempo.

## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

### Comportamiento de las razones financieras.

#### *Capital de Trabajo:*

Capital de Trabajo año 2011

Capital de Trabajo = Activos Circulantes – Pasivos Circulantes

Capital de Trabajo = \$ 2 371 602.00 – \$ 557 000.00 = \$ 1 814 602.00

Capital de Trabajo año 2012.

Capital de Trabajo = Activos Circulantes- Pasivos Circulantes.

Capital de Trabajo = \$ 4 609 660.00 – \$ 1 359 292.00 = \$ 3 250 368.00

Al evaluar y comparar el capital de trabajo en ambos años la entidad no presenta dificultades, por lo que no tiene problemas para pagar sus obligaciones a corto plazo, destacándose con mayores posibilidades, el año 2012.

#### *Liquidez General:*

Liquidez General año 2011.

$$\text{Liquidez General} = \frac{\text{Activos Circulantes}}{\text{Pasivos Circulantes}} = \frac{\$ 2\,371\,602.00}{\$ 557\,000.00} = 4.25$$

Liquidez General año 2012.

$$\text{Liquidez General} = \frac{\text{Activos Circulantes}}{\text{Pasivos Circulantes}} = \frac{\$ 4\,609\,660.00}{\$ 1\,359\,292.00} = 3.39$$

La liquidez general: Su valor medio deseado debe ser próximo a 2 o entre 1.5 y 2, al comparar los años evaluados la entidad no tiene dificultades para cubrir sus obligaciones de pago a corto plazo, se muestra mejoría en el indicador al cierre del

## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

año 2012, pero al ser superior a 2, significa que la entidad tiene Activos Circulantes ociosos, asíéndose necesario evaluar la política de inventario que lleva la misma.

### *Liquidez de Tesorería*

Liquidez de Tesorería año 2011.

$$\frac{\text{Activos líquidos}}{\text{Pasivos Circulantes}} = \frac{\$ 927571.11}{\$ 557 000.00} = 1.66$$

$$\text{Pasivos Circulantes} \quad \$ 557 000.00$$

Liquidez de Tesorería año 2012.

$$\frac{\text{Activos líquidos}}{\text{Pasivos Circulantes}} = \frac{\$ 1 249287.76}{\$ 1 359 292.00} = 0.92$$

$$\text{Pasivos Circulantes} \quad \$ 1 359 292.00$$

En la evaluación de la liquidez de Tesorería el valor medio deseado debe ser 1 y como se observa en el año 2011, la entidad mostró un 1.66, indicando la existencia de excedentes de activos líquidos no invertidos oportunamente o de deudas por cobrar pendientes, no así en el año 2012, donde se encuentra en 0.92, o sea, por debajo de 1, mostrando esto que la entidad no posee capacidad inmediata para cubrir sus pasivos circulantes.

### *Prueba Amarga o Liquidez Instantánea.*

Prueba amarga o liquidez Instantánea año 2011.

$$\frac{\text{Efectivo}}{\text{Pasivos Circulantes}} = \frac{\$ 35 878.74}{\$ 557 000.00} = 0.06$$

$$\text{Pasivos Circulantes} \quad \$ 557 000.00$$

Prueba amarga o liquidez Instantánea año 2012.

$$\frac{\text{Efectivo}}{\text{Pasivos Circulantes}} = \frac{\$ 178 717.34}{\$ 1 359 292.00} = 0.13$$

$$\text{Pasivos Circulantes} \quad \$ 1 359 292.00$$

En el análisis de la disponibilidad, la que su valor medio deseado debe ser aproximadamente 0.3, al comparar los resultados en los dos años analizados se muestra deterioro de este indicador, mejorando en el año 2012, los mismos

## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

muestran que la entidad no posee capacidad inmediata para cubrir sus pasivos circulantes.

### **Prueba Ácida o Liquidez Inmediata.**

Prueba ácida o liquidez inmediata año 2011.

$$\frac{\text{Efectivo + cuentas por cobrar}}{\text{Pasivos Circulantes}} = \frac{\$ 35\,878.74 + \$ 858\,661.18}{\$ 557\,000.00} = 1.61$$

$$\text{Pasivos Circulantes} \quad \$ 557\,000.00$$

Prueba ácida o liquidez inmediata año 2012.

$$\frac{\text{Efectivo + cuentas por cobrar}}{\text{Pasivos Circulantes}} = \frac{\$ 178\,717.34 + \$ 1\,062\,590.20}{\$ 1\,359\,292.00} = 0.91$$

$$\text{Pasivos Circulantes} \quad \$ 1\,359\,292.00$$

Estas razones financieras muestran resultados diferentes en ambos años, sufriendo deterioro en el año 2012, donde se encuentra 0.09 por debajo del parámetro óptimo que es de 1.0 a 1.5; no mostrándose así en el año 2011 donde está por encima, lo que pudiera afectar a la entidad en su rentabilidad económica al mantener dinero inmovilizado.

### **Grado de Endeudamiento:**

Grado de endeudamiento año 2011.

$$\text{Endeudamiento (Ea)} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}} = \frac{\$1\,241\,403.06}{\$4\,626\,499.70} = 0.27$$

$$\text{Activos Totales} \quad \$4\,626\,499.70$$

Grado de endeudamiento año 2012.

$$\text{Endeudamiento (Ea)} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}} = \frac{\$1\,513\,493.45}{\$8\,462\,430.24} = 0.18$$

$$\text{Activos Totales} \quad \$8\,462\,430.24$$

Grado de endeudamiento año 2011.

$$\text{Endeudamiento (Ep)} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Patrimonio Neto}} = \frac{\$1\,241\,403.06}{\$3\,385\,096.64} = 0.36$$

$$\text{Patrimonio Neto} \quad \$3\,385\,096.64$$

## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

Grado de endeudamiento año 2012.

$$\text{Endeudamiento (Ep)} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Patrimonio Neto}} = \frac{\$ 1\,241\,403.06}{\$ 5\,227\,115.47} = 0.24$$

Al evaluar el grado de endeudamiento, donde los valores medios deseados deben situarse entre 0.4 y 0.6, en el año 2011, la entidad reporta 0.27 y 0.36 respectivamente, mostrando un exceso de fondos propios, que puede permitirle un nivel de endeudamiento para el mejoramiento de los procesos de producción o servicios que desarrolla, de la misma forma que al cierre del año 2012, se reporta 0.18 y 0.24 respectivamente, indicando que se observa una mejoría con respecto al año anterior mostrando un exceso de fondos propios que influyen en las fuentes de financiamiento de la empresa.

<b>Indicadores</b>	<b>Diciembre año 2011 MP</b>	<b>% Vencida</b>	<b>Diciembre 2012 MP</b>	<b>% Vencida</b>
Total Cuentas por cobrar	855 830.77	74.2	1 062 590.20	82.7
De ello: Divisa	7 548.51		14 117.48	
Hasta 30 días	220 749.99	25.8	183 426.70	17.2
De 31 a 60 días	29 024.48	3.4	650 265.28	61.2
De 61 a 90 días	63 075.44	7.4	124 202.66	11.7
Más de 90 días	542 980.06	63.4	104 695.56	9.9

Tabla 2: Comportamiento de las cuentas por cobrar, por los diferentes grupos de edades.

Fuente: Elaboración propia

En las cuentas por cobrar el 25.8% se encuentran en el ciclo hasta 30 días, de 31 a 60 días se encuentra el 3,4%, las de 61 a 90 días al 7,4% y corresponde el término más alto a las de más de 90 días con el 63.4% en el año 2012. Al analizar el año

## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

2011, el 17.2% se encuentran hasta 30 días, de 31 a 60 días se encuentra el 61.2%, las de 61 a 90 días al 11.7% y corresponde el término más bajo a las de más de 90 días con el 9.9%.

Al hacer un estado comparativo entre el año 2011 y año 2012, se observa que las cuentas por cobrar vencidas aumentaron en \$ 243 735.67 un año con respecto al otro, considerándose que la gestión de cobro se deterioró, siendo la causa fundamental el proceso de redimensionamiento del MINAZ, donde se asumieron entidades con una gestión de cobro muy baja. (Tabla 2)

En el término de hasta 30 días se encuentra al 30.2% del total de las deudas, las de 31 a 60 días se encuentra al 15,3%, las de 61 a 90 días al 9,0% y corresponde el término más alto a las de más de 90 días, con el 45.5%. Al analizar el año 2011, el 78.5% se encuentran hasta 30 días, de 31 a 60 días se encuentra el 3.6%, las de 61 a 90 días con 0% y corresponde el término más alto a las de más de 90 días con el 17.9%.

Con respecto al año 2011 las deudas de hasta 30 días disminuyen en \$ 110 593.96, no así las de 31 a 60 días, de 61 a 90 días y las deudas de más de 90 días que aumentan su saldo en \$ 52 551.06; \$ 37 293.03 y \$134 698.04 . (Tabla 3)

Dentro de las entidades que al cierre del período evaluado quedaron con cuentas por cobrar, la más significativa es la Comercializadora AZUMAT del MINAZ con un saldo de \$ 645 132.25, en el año 2011, que representa el 75.3% del total de la deuda, de la misma forma el saldo del año 2012 es de \$ 655 586.11, que resulta el 61.7% del total de la deuda de ese año.

Se debe señalar que los % de las cuentas por cobrar, que sobrepasan de los 30 días a los 60 días son mayores, representando el 61% de la deuda, evidenciando problemas en el sistema de cobro, pues hay una tendencia al aumento de las cuentas por cobrar envejecidas. (Tabla 3)

**CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

<b>Entidades</b>	<b>Total Diciembre año 2011 MP</b>	<b>De ellas Divisa</b>	<b>Total Diciembre 2012 MP</b>	<b>De ellas Divisa</b>
Total Cuentas por cobrar	855 830.77	7548.51	1 062 590.20	14117.48
Comercializadora Azumat V C	645 132.25		656 586.11	
Sistema Empresarial MINAZ	32 467.88		49 977.12	
Empresas Azucareras	172 057.21		58 177.84	
Al Sector estatal No MINAZ	38 641.31	7548.51	59 017.00	14117.48

Tabla 3: Comportamiento de las Cuentas por cobrar por los clientes en el período comprendido entre los meses de diciembre año 2011 y diciembre año 2012.

Fuente: Elaboración propia

Variación de las cuentas por cobrar por los diferentes grupos de edades. (Tabla 4).

<b>Años</b>	<b>Hasta 30 días</b>	<b>De 31 a 60 días</b>	<b>De 61 a 90 días</b>	<b>Más de 90 días</b>
<b>2011</b>	220.7	29.0	63.0	543.0
<b>2012</b>	183.4	650.3	124.2	104.6
<b>Variación</b>	- 37.3	+ 621.3	+ 95.2	- 438.4
<b>%</b>	83	1 242	197	19

Tabla 4: Variación de los saldos de las Cuentas por cobrar por edades.

Fuente: Elaboración propia

Al analizar la variación de las cuentas por cobrar, así como el % que representan, existe un incremento en el total de las mismas de 206.8 MP, este incremento se localiza, fundamentalmente, en las cuentas de 31 a 60 días, con 621.3 MP más que en la etapa anterior, por lo que se observa una tendencia al envejecimiento de las mismas. (Anexo 4).

## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

Para concluir se debe plantear que existe un saldo de las cuentas por cobrar fuera de término, constituyendo el 83% de cuentas vencidas por cobrar.

Otra técnica para analizar la efectividad de las cuentas por cobrar, lo es sin duda alguna, el cálculo de los ciclos de cobro, que al igual que la antigüedad de los saldos, ofrece una visión de la situación financiera de la División de Talleres “Enrique Villegas”.

### **Ciclo de cobro.**

El ciclo de cobro no es más que el tiempo que tarda la empresa en coleccionar sus cuentas por cobrar después de realizar sus ventas a crédito. El proceso de cobranza es la parte que asegura las entradas de efectivo provenientes de las operaciones fundamentales.

El análisis de las cuentas por cobrar depende de la política de crédito comercial que aplique cada entidad con vista a incrementar o reducir sus ventas. Esta política se sustenta en variables que serán controladas para esos propósitos y estará sumamente ligada a las condiciones financieras y a la disciplina de pago de los clientes en el cumplimiento de los términos contractuales. Además puede basarse en un estudio de los cobros promedio a clientes por edades, estos a su vez determinan los patrones de cobranzas que contemplará la empresa en la confección de su presupuesto de efectivo.

Se calcula el ciclo de cobro a través de la fórmula:

### **Año 2011.**

CC = Cuentas y efectos por cobrar x Intervalo de tiempo

Ventas

CC = \$ 855 830.00 x 360 días = 114 días.

\$ 2 708 815.00



## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

**Año 2012.**

CC = Cuentas y efectos por cobrar × Intervalo de tiempo

Ventas

$$CC = \$ \frac{1\,087\,665.74 \times 360 \text{ días}}{9\,721\,003.00} = 40 \text{ días}$$

Como se observa al analizar el comportamiento del ciclo de cobro en ambos años, es alto, pues sobrepasa los 30 días establecidos en el contrato, observándose

resultados más favorables en el año 2012, donde se redujo 74 días comparado con el año precedente, sobregirándose solo 10 días del crédito concedido a los clientes.

Las medidas fundamentales para reducir el ciclo de cobro estarían encaminadas a:

- Identificar los clientes en fiables y poco fiables (fiables aquellos que pagan dentro de los 30 días y poco fiable, aquellos que pagan fuera de término, o sea, más de 30 días)
- Mantener el crédito a 30 días a aquellos clientes categorizados como fiables y estimular las relaciones comerciales con los mismos.
- Establecer en los contratos con los clientes categorizados como pocos fiables, los cobros anticipados del 50% del valor del contrato, o la firma de letra de cambio y el otro 50% al recoger la producción o servicio contratado.
- Realizar las conciliaciones antes del vencimiento de las facturas para que los clientes asuman la totalidad del monto de sus deudas.
- Aplicar los recargos por mora establecidos en los contratos de crédito comercial.
- Utilizar los instrumentos de cobros establecidos por el Banco Central de Cuba para agilizar el proceso de cobro.

## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

### Rotación de las cuentas por cobrar.

#### **Año 2011.**

$$\text{Rotación de las cuentas por cobrar} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por cobrar}}$$

$$\text{Rotación de las cuentas por cobrar} = \frac{2\,708\,815.00}{855\,830.77} = 3.16$$

#### **Año 2012.**

$$\text{Rotación de las cuentas por cobrar} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por cobrar}}$$

$$\text{Rotación de las cuentas por cobrar} = \frac{9\,721\,003.00}{1\,062\,590.20} = 9.14$$

Al evaluar la rotación de las cuentas por cobrar de los años 2011 y 2012, se observa que el año 2012 presentan una índice superior al año precedente, considerándose favorable, pues mientras más alto sea el índice más favorable es, esto puede evidenciar una política de créditos muy restrictiva, pudiendo producir pérdidas en venta, pudiendo ser un indicativo de una política de créditos deficiente.

### Gestión de cobro:

#### **Año 2011.**

$$\text{Gestión de cobro} = \frac{\text{Cuentas por cobrar}}{\text{Ventas}} = \frac{\$ 855\,830.77}{\$ 2\,708\,815.00} = 0.31$$

#### **Año 2012.**

$$\text{Gestión de cobro} = \frac{\text{Cuentas por cobrar}}{\text{Ventas}} = \frac{\$ 1\,062\,590.20}{\$ 9\,721\,003.00} = 0.11$$

En el análisis de este indicador se muestran mejores resultados en el año 2012 que en el año 2011, pues el mismo indica que de las ventas realizadas en el año 2012, queda aún por cobrar 0.11 centavos por cada peso que se vendió, lográndose disminuir en 0.20 centavos, demostrando una mejoría en la gestión de cobro.

## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

Resumiendo el análisis de las cuentas por cobrar en los dos periodos evaluados (año 2011 – año 2012), se muestran resultados más favorables al cierre del año 2012, pues se logra una disminución en todos los indicadores evaluados, no obstante a ello continúa elevado en 9 días el ciclo de cobro con respecto a la política de créditos que tiene la división, que es de 30 días, evidenciando esto que aún continúan con una deficiente gestión de cobro.

### *Deficiencias en la gestión de cobros en la División de Talleres “Enrique Villegas”.*

La problemática relacionada con la gestión de cobros, constituye una permanente preocupación en el trabajo económico de la División de Talleres “Enrique Villegas”, por lo que la atención y jerarquización que debe concederse a esta categoría, son las prioridades en los momentos actuales.

El desorden en el comportamiento de la gestión de cobros es un factor que propicia la ocurrencia del delito económico, a través de la desviación de recursos materiales y financieros, e incide en los resultados de la gestión empresarial, requiriéndose del conocimiento sobre las causas que lo propician, caracterizándose las siguientes.

- No existe una adecuada relación contractual, entre las partes.
- Se incumple lo plasmado y firmado por las partes en el contrato.
- Falta de sistematicidad en la conciliación de las deudas y su formal reconocimiento entre las entidades deudoras y acreedoras.
- No se realiza sistemáticamente por la dirección de la División de Talleres “Enrique Villegas”, el análisis de la información de cobros.
- No se realiza un estudio detallado de los clientes potenciales en cuanto a morosidad y monto de la deuda, determinando a partir de ello la clasificación de los clientes en fiables y poco fiables.
- No se utilizan los instrumentos de cobros y pagos establecidos en la legislación vigente.

## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

- El mecanismo para aplicar la mora está implantado, pero no tiene el efecto requerido en los clientes morosos dentro y fuera del sistema.
- Debilidades en la imposición de reclamaciones por la vía judicial.
- No aplicación de sanciones tal como lo establece el Decreto Ley No 196 y 197 sobre la disciplina de los dirigentes y funcionarios administrativos estatales ante incumplimientos o negligencias u otras causas imputables a los responsables de las indisciplinas en los cobros y pagos.
- Los sistemas de cobros seguros y eficientes, resultan indispensables para el correcto funcionamiento de un sistema financiero.
- Los principales problemas que ha provocado el ineficiente sistema de cobros en la División de Talleres “Enrique Villegas” son los siguientes:
  - Incumplimiento de las obligaciones con el presupuesto del estado, por carencia de efectivo.
  - Incumplimiento en el pago a los proveedores, provocando déficit de materias primas y materiales para la producción y los servicios, afectando el proceso productivo.
  - Incumplimiento en la fecha de pago a los trabajadores, acordada en el convenio colectivo de trabajo.
  - Gastos por concepto de imposición de multas y sanciones por mora e incumplimiento de las obligaciones.
  - Pérdida de clientes y proveedores por ausencia de relaciones contractuales serias.

**CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

**2.3- Programa de auditoría al ciclo de cobro.**

**Guía De Exploración.**

**Nombre de la Entidad:** División de Talleres “Enrique Villegas

**Dirección:** Circunvalación y Carretera Central Banda Esperanza.

**Teléfono:** 29-46-24

**Horario de trabajo:** de: 7.00 am - 12.00 m y de: 12.30 pm - 3.30 pm

**Categoría:** II

**Nivel de subordinación:** Nacional

**Bancos con los que opera:** BANDEC Santa Clara

**Firmas autorizadas:** Eduardo Ruiz Benítez

---

**CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR  
LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA  
APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

**Planeamiento de auditoría.**

No.	Tareas a ejecutar en cada tema	Auditor	Fecha	Inicio	Fecha	Terminación
			Plan	Real	Plan	Real
	<u>Objetivo:</u> Comprobar el buen funcionamiento del control interno, la confiabilidad de la información, el control de los recursos, el cumplimiento de leyes reglamentos y políticas establecidas realizar comprobaciones de					
	<u>Resumen del tiempo:</u>					
	Exploración 3		1/4/13	1/4/13	3/4/13	4/4/13
	Planeamiento 2		4/4/13	5/4/13	5/4/13	5/4/13
	Comprobaciones 20		6/4/13	6/4/13	25/4/13	27/4/13
	Confección del expediente 1		26/4/13	28/4/13	26/4/13	29/4/13
	Preparación del informe 3		27/4/13	30/4/13	29/4/13	3/5/13
	Informar los resultados auditoría 1		30/4/13	4/5/13	30/4/13	4/5/13
	Total 30					
	Cantidad de auditores: 1					
	Fecha de inicio: 1-4-13					
	Fecha de terminación: 4-5-13					
	Rachely del Toro Martínez					
	Auditor Jefe de grupo					

## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

### **Programa de Auditoría confeccionado según Resolución No.60/11:**

#### **CUENTAS POR COBRAR**

##### **Revisión del control interno:**

1. Comprobar que los cobros y servicios prestados u obras que se realicen estén aprobadas en el objeto social de la entidad, que cuenten con el contrato económico.
2. Comprobar si se mantiene un consecutivo de todas las facturas emitidas y todas las copias de las facturas canceladas son archivadas en dicho consecutivo.
3. Comprobar por pruebas que las cantidades, precios e importes de las facturas comerciales emitidas coinciden con los datos reflejados en el contrato y las modificaciones a las facturas se realizan solo a través de notas de débitos o de crédito.
4. Comprobar que los modelos de facturas se controlen en el Área Económica por personal ajeno al que los confecciona y estén prenumerados. Esa área controla además, las numeraciones de los emitidos y en las facturas emitidas por equipos automatizados, el formato se ajusta al establecido, que el número consecutivo no se utilizado de nuevo y que no pueda ser modificada en ninguna de sus partes.
5. Comprobar que existe separación de funciones entre el empleado del almacén que efectúa la entrega de productos o mercancías, el que confecciona la factura y el que contabiliza la operación, así como del que realiza el cobro.
6. Revisar una muestra de las facturas emitidas contra la ficha del cliente, comprobando que todos los datos y firmas autorizadas de las facturas se corresponden con los reflejados en la ficha.
7. Comprobar que la entidad concilie periódicamente las facturas emitidas y los cobros efectuados, según los datos contables con los clientes y si se deja evidencia escrita de estas conciliaciones y en estas se reflejan los acuerdos de pago pactados con ellos.
8. Investigar con posterioridad las diferencias detectadas en la confirmación anterior, para determinar si existe un posible hecho delictivo.

## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

9. Evidenciar si están habilitados los expedientes de cobro por cada cliente, contando con copia de la factura y conduce emitidos y número del cheque recibido como cobro, así como de las reclamaciones de clientes aceptadas, según lo establecido por el MFP. Si no efectúan operaciones con entidades que no estén expresamente autorizadas a comprar y vender en MLC, así como con el sector campesino, cooperativo o la población.
10. Patentizar que todas las ventas cuenten con el correspondiente contrato suscrito con el cliente y estén definidos por escrito los niveles de aprobación de estas.
11. Probar que no existe aplazamiento en los pagos por parte de los clientes nacionales.
12. Comprobar que se cumple lo establecido sobre la devolución de mercancías y la cancelación de las facturas.

### **Aspectos contables:**

13. Comprobar si están habilitadas las subcuentas y análisis relacionados con el control de todas las Cuentas por cobrar, desglosadas por clientes y estos por facturas. Reflejarlas en los papeles de trabajo si se corresponden los mismos con los reflejados en los Estados de Situación.
14. Comprobar que no existen saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta y que las anotaciones en los registros de estas operaciones son realizadas en el momento en que se ejecuten las mismas. Se registran por el orden numérico de las facturas.
15. Comprobar que las operaciones de débitos y créditos contabilizadas en estas cuentas son correctas y se corresponden con la condición de cobro especificada en la factura comercial, de acuerdo a los contenidos económicos de cada cuenta.
16. Verificar si se mantienen al día los submayores de las distintas Cuentas por cobrar.
17. Comprobar, partiendo del consecutivo de facturas, que todas las emitidas fueron contabilizadas en los libros de la entidad.
18. Acreditar que existe análisis por edades de estas cuentas de acuerdo a los términos de cobro, según los convenios establecidos por escrito con el cliente, y



## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

los mismos son agrupados dentro o fuera de término. Los mismos son analizados por el Consejo de Dirección.

19. Comprobar si en caso de firmarse un nuevo convenio, al caducar el término de cobro, se registra a término en el análisis por edades.
20. Revisar por muestreo que los cobros registrados en el submayor de un cliente, se corresponden con los cheques recibidos de ese cliente, y que no se rebajen facturas de otro cliente distinto al que emitió el cheque
21. Comprobar que los instrumentos de cobros utilizados en las transacciones se corresponden con los rangos establecidos en la Resolución N° 101 del Banco Central de Cuba del (2011).
22. Comprobar que los cobros en defecto por los faltantes de las mercancías facturadas, son expedientados, investigados, tramitados y resueltos correctamente.
23. Verificar si se concilia periódicamente los saldos pendientes de cobro.

### **2.5 Aplicación del programa elaborado a la División.**

Para realizar la auditoría se tomó la información correspondiente al último trimestre del año que finalizó, es decir al cierre del 2011, donde partiendo de toda la información pertinente se comprobaron los saldos de las cuentas de pasivo y patrimonio, verificándose y conciliándose los documentos primarios registrados según lo establecido así como toda la evidencia necesaria. Para ello se confeccionaron los diferentes anexos como apoyo para el trabajo realizado.

Para concluir la auditoría al ciclo de cobro se elaboró el siguiente informe:

Santa Clara, 5 de Mayo de 2013.

“Año 54 de la Revolución”

Orden de Trabajo No.:

Entidad auditada: División de talleres “Enrique Villegas”

Dirección: Circunvalación y Carretera Central, Banda esperanza Santa Clara Villa Clara.

Subordinada a: Grupo Azcuba.

## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

Tipo de Auditoría: Financiera.

Fecha de Inicio: 01-04-13

Fecha de Terminación: 02-05-13

Auditor: Rachely del Toro Martínez.

### Informe de Auditoría

Introducción:

Los objetivos de la auditoría están encaminados a comprobar el buen funcionamiento del control interno, la confiabilidad de la información, el control de los recursos, el cumplimiento de leyes, reglamentos y políticas establecidas, realizando comprobaciones de saldos a partir del programa de auditoría creado.

Para cumplir los objetivos propuestos se revisaron los documentos primarios correspondientes a la cuenta auditada, se verificaron por edades las cuentas por cobrar así como la veracidad de las cuentas y el saldo contable, demostrándose que tienen cuentas de clientes envejecidas con más de un año, como por ejemplo la entidad del MINAZ, donde la causa es que entre ellos se deben dinero por servicios prestados y se analizó las cuenta por cada moneda existente.

Se comprobó la coincidencia del neto a cobrar según los libros de la división. Se conciliaron las cuentas por cobrar diversas, arrojando una cuenta inutilizable para esta entidad y se verificaron su uso y contenido además del cuadre con la cuenta control.

Para el desarrollo de la auditoría se aplicaron las normas de auditoría generalmente aceptadas y demás regulaciones que rigen esta actividad, como resoluciones y leyes. Las comprobaciones realizadas se extendieron desde octubre a diciembre del 2012 y en otros casos a etapas posteriores según las exigencias de las cuentas que así lo requieran.

Se utilizó un muestreo por pruebas selectivas a partir de las Normas Cubanas de Auditoría establecidas por CGR en resolución No. 340/12.

En el tiempo auditado no se presentaron limitaciones para el desarrollo de la misma.

## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

### **Conclusiones:**

Para definir los resultados de la auditoría se puede concluir que los problemas encontrados no afectan el cumplimiento de los objetivos ni influyen de forma negativa en el desempeño de la entidad para el logro de las utilidades, por lo que la calificación que se le otorgó por lo establecido según el desempeño del control interno en Resolución No. 36/12 «Metodología para la evaluación y calificación de las auditorías», del extinto Ministerio de Auditoría y Control es de *Aceptable* en cuanto a los aspectos relacionados con la información financiera se puede precisar que no se observaron deficiencias que afecten el resultado económico por lo que la evaluación que se otorgó en este aspecto es de *Razonable*.

A pesar de que estos problemas no afectan de manera directa los resultados de la empresa, si se violan normas, resoluciones y contratos que impide que la empresa no obtenga mejores calificaciones.

La entidad ha perdido calidad en una actividad tan importante como es la gestión de cobros por lo que no es económico y al estar afectada su eficacia, no es eficiente. *Las irregularidades detectadas son:*

- Las cuentas por cobrar tienen saldos envejecidos.
- A pesar de la entidad estar dentro del plazo de 30 días en que las cuentas por cobrar permanecen pendientes, resulta ineficaz la gestión de cobros, pues hubo un incremento considerable del ciclo en el presente año, llegando hasta 28 días aproximadamente.

### **Resultados:**

- Los cobros registrados en el submayor, se corresponden con los cheques recibidos de esos clientes, y que existe una diferencia dada por un sola factura que fue anticipada.
- No se conciliaron los saldos con los clientes con periodicidad.
- No existen saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta, las anotaciones en los registros de estas operaciones son realizadas en el momento en que se ejecutan las mismas y las facturas se registran en orden numérico.

## **CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

- Existen saldos de las cuentas por cobrar envejecidas con un período de más de un año y no se han pasado a las cuentas incobrables.

### **Recomendaciones:**

1. Que las facturas se paguen en los términos establecidos para que no existan obligaciones envejecidas.
2. Que se deje evidencia escrita de las conciliaciones efectuadas con todos los proveedores.
3. Revisar los submayores de cada cliente para verificar si todos tienen su saldo y hoja correspondiente.

### **Generalidades**

La entidad dispone de veinte (20) días naturales a partir de la recepción de este informe para presentar en este Ministerio sus discrepancias con el contenido del mismo.

En un término de treinta (30) días naturales contado a partir de la recepción de este informe, la entidad debe remitir a este Ministerio el Plan de Medidas elaborado con el propósito de erradicar las deficiencias señaladas, así como el detalle de las medidas administrativas aplicadas a los responsables de las mismas.

En un término de ciento ochenta (180) días naturales contado a partir de la terminación de esta auditoría, la entidad debe informar a este Ministerio la situación que presentan las deficiencias contenidas en este documento.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley No. 159, De la Auditoría, en el Consejo de Dirección de la entidad se debe discutir el resultado de esta auditoría y el jefe de la entidad será el máximo responsable de adoptar las medidas que permitan erradicar las deficiencias consignadas en este informe.

Recordamos que de incumplirse cualquiera de los aspectos señalados en estas generalidades puede ser objeto de aplicación lo establecido por el Decreto Ley No.228 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros contentivo de la imposición de multas pecuniarias.

**CAPÍTULO 2: CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EVALUAR LOS CICLOS DE COBROS. REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.**

---

**Agradecimientos.**

Expresamos nuestro agradecimiento a los dirigentes, funcionarios y demás trabajadores de la Entidad, por la colaboración prestada durante la ejecución de esta Auditoría.

Fraternalmente:

Rachely del Toro Martínez.

## CONCLUSIONES

---

- La auditoría constituye formas fundamentales de control de las operaciones contables, financieras y de la aplicación de las disposiciones administrativas y legales que correspondan, previene el uso indebido de los recursos, fortalece la disciplina y la prevención de la integridad moral de los trabajadores
- Con datos que facilitó la entidad se logró una caracterización de la misma en cuanto a su misión, visión, objeto social etcétera.
- Se diagnosticó la situación económica actual de la entidad, con respecto al ciclo de cobro y su incidencia en el estado actual de las finanzas internas de la División, donde se determinó la situación actual de las cuentas por cobrar, los principales deudores, así como la edad de las cuentas por cobrar envejecidas.
- Se confeccionaron los procedimientos de auditoría para evaluar el ciclo de cobro a partir del diagnóstico realizado y teniendo en cuenta la legislación vigente.
- Se realizó la auditoría mediante la aplicación de los procedimientos, propuestos donde el Control Interno es evaluado Aceptable y los saldos de las cuentas del ciclo de cobro se evalúan de Razonable.

## **RECOMENDACIONES**

---

1. Tomar como herramienta de trabajo para erradicar los problemas detectados, las sugerencias derivadas del Informe de Auditoría.
2. Aplicar sistemáticamente el Programa de Auditoría Financiera presentado como propuesta en este trabajo.
3. Llevar los submayores de cliente con más de un año de envejecida a las cuentas incobrables.
4. Hacer extensivo este programa al resto de División de Talleres “Enrique Villegas”.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

---

1. Álvarez, J. et. al. La Contabilidad de Dirección Estratégica como instrumento esencial de mejora de la competitividad. Trabajo presentado en el III Congreso Internacional de Costos. Madrid, España, 1994, p.5
2. Amat, Oriol. Contabilidad y gestión de costes / O. Amat –2. Ed – Barcelona- Editorial Gestión 2000, 1998—p. 15
3. Backer y Jacobsen. Contabilidad de Costos: Un Enfoque Administrativo y de Gerencia. En Capítulo 9: Costo de Productos Conexos y Subproductos. Edición Revolucionaria, Cuba, 1967.
4. Barrabí Guardiola, Arianne. Propuestas para una mejor administración de las cuentas por cobrar y pagar. [http://www.betsime.disaic.cu/secciones/eco\\_juldic\\_09.htm](http://www.betsime.disaic.cu/secciones/eco_juldic_09.htm). Citado 2011.
5. Blanco, F (2003): Contabilidad de Costes y Analítica de Gestión para las decisiones Estratégicas. Novena Edición, Ediciones Deusto, España.
6. Castelló Taliani, E. De la Vieja a la Nueva Contabilidad de Gestión. Revista Partida Doble. No 47, España, 1996, p. 13.
7. Cejas Gómez, Francisco. Manual de economía para dirigentes de empresas industriales: Producción y realización / F. Cejas Gómez. -- La Habana: Editorial Científico – Técnica, 1985. -- 361 p.
8. Colectivo de autores. El perfeccionamiento empresarial en Cuba -- La Habana: Editorial Félix Varela, 1999.
9. Concepto de pago: Disponible en <http://deconceptos.com/ciencias-sociales/pago>. Citado 2011
10. Cuba: Ministerio de Finanzas y Precios. Lineamientos Generales para la Planificación, Registro, Cálculo y Análisis del Costo. Finanzas al Día. pp. 4-6.
11. Cuspineda, Orlando. Costo III / O. Cuspineda, R. Muguercia, M. Benítez, M. Ricard. -- La Habana: /s. n. /, 1982. -- 88 p.
12. Fernández Pirla, José María. Teoría económica de la contabilidad / J. M.



## **BIBLIOGRAFÍA.**

---

13. García, D. Marín, S. Y Martínez, F.(2006): “La Contabilidad de Costos y Contabilidad en la Pyme”. Contaduría y Administración, No. 218-Enero-Abril, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México.pp 39-50
14. Garcke, E. y Fells, J. M. Factory Accounts, their Principles and Practice. Crosby, Lockwood and son, Londres, 1887.
15. Garner, S. P. Historical Development of Cost Accounting. The Accounting Review, New York, Vol XXII, Núm. 4, Octubre 1947
16. Gayle, L. (1999): Contabilidad y Administración de Costos. Sexta Edición, McGraw-Hill, México.
17. Gestión de cobros y pagos en el comercio internacional: Criterios para seleccionar el instrumento más adecuado. Disponible en:
18. González González, José Pedro. Análisis e interpretación de los estados financieros. [www.monografias.com](http://www.monografias.com) Administración y Finanzas Contabilidad. Citado 2011.
19. González González, José Pedro. Programa de auditoría de gestión de cuentas por cobrar y por pagar [www.gestiopolis.com/.../auditoria-gestion-cuentas-cobrar-pagar.htm](http://www.gestiopolis.com/.../auditoria-gestion-cuentas-cobrar-pagar.htm). Citado 2011
20. González Loyola, Jorge. Concepto de cobros y pagos. Disponible en: <http://www.contabilidad.tk/concepto-de-pagos-y-cobros-12.htm>. Citado 2011.
21. Granda Lorenzo, María del Carmen. Evolución de los cobros y pagos en el país y en el SIME. [http://www.betsime.disaic.cu/secciones/eco\\_enemar\\_08.htm](http://www.betsime.disaic.cu/secciones/eco_enemar_08.htm). Citado 2011
22. Gutiérrez, H. Los sistemas contables de gestión y el factor humano: una apuesta de futuro. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Madrid, 1991.
23. Hansen, D. Y Mofen, M. (2003): Administración de Costos: Contabilidad y Control. Tercera Edición, Thomson Editores México.
24. Horngren, C.T., Bhimani, A., Foster, G., y Datar S.D. (1999): Management and Cost Accounting, Prentice Hall, Inc., New Jersey, Capítulo 18.
25. Horngren, Ch. et al. Contabilidad de Costo: Un Enfoque Gerencial. En Capítulo 12:Asignación del costo. Sexta edición. Editorial Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. México, 1991, p. 580.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

---

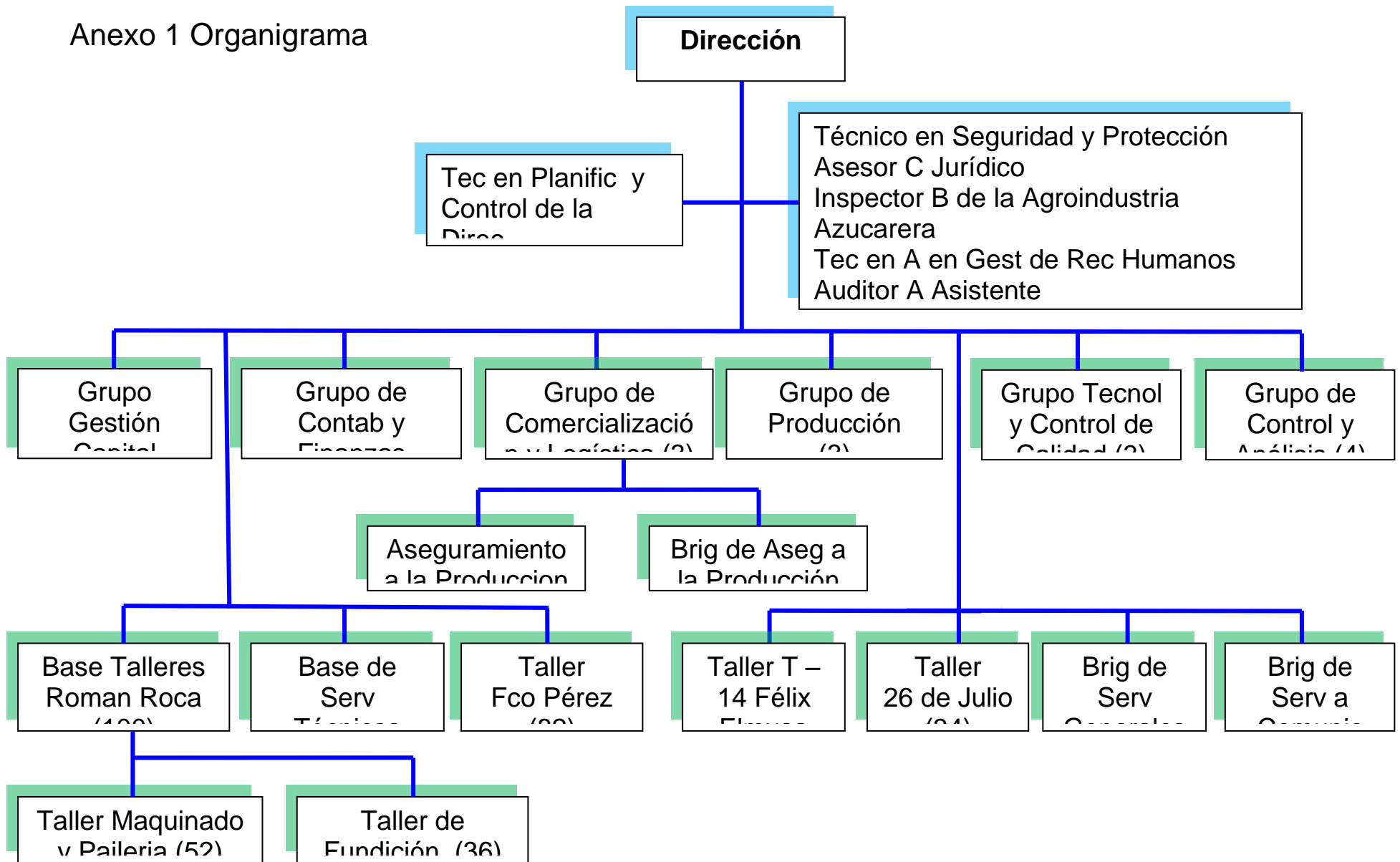
26. Horngren, Ch. et al. Contabilidad de Costo: Un Enfoque Gerencial. En Capítulo 16: Material dañado, desperdicios, unidades defectuosas y desechos. Sexta edición. Editorial Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. México, 1991, pp. 620-640
27. Johnson, T. y Kaplan, R. S. La contabilidad de costes. Auge y caída de la contabilidad de gestión. Plaza & Janés, Barcelona, 1988.
28. Lasser, J.K. CPA México. Métodos de contabilidad industrial. Volumen I
29. Lawrence, W. B. Contabilidad de costo.
30. Mallo Rodríguez, Carlos. Contabilidad analítica / C. Mallo Rodríguez. -- 4. ed. -- Madrid: Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, 1991.
31. Mallo, C., Kaplan, R. S., Meljem, S. y Jiménez, C. Contabilidad de costos y estratégica de gestión. Prentice Hall. Madrid, 2000.
32. Mann, J. The Accountant. August 25 and September 5, 1891.
33. Metcalpe, H. The cost of manufactures. John Wiley and sons, Nueva York, 1885.
34. Norton, G. P. Textile Manufactures Bookkeeping. Simpkin, Londres, 1889.
35. Ortega, E. Manual de Investigación Comercial. Pirámide. Madrid, 1996.
36. Polimen, Ralph. Contabilidad de Costos: Conceptos y aplicaciones para la toma de decisiones gerenciales / R. Polimen, F.J. Fabo, A.H. Aldelberg.--2.ed.—Bogotá Megrew - Hill, 1989. -- 467 p.
37. Polimeni, R. Contabilidad de Costo. Conceptos y aplicaciones para la toma de decisiones gerenciales. En Capítulo 7: Sistema de costeo por procesos II. Editorial McGraw-Hill Latinoamericana S.A., Colombia, 1989, p. 283.
38. Polimeni. R. et al. Contabilidad de Costo. Conceptos y aplicaciones para la toma de decisiones gerenciales. En: Capítulo 9: Costo Estándar. Editorial McGraw-Hill Latinoamericana S.A., Colombia, 1989, p. 387.
39. Prieto, B., Santidrián, A. Y Aguilar, P.( 2005):Contabilidad de Costes y de Gestión: Un Enfoque Práctico. Delta Publicaciones, Universidad de Burgos, España.
40. Resolución Económica V Congreso del Partido Comunista de Cuba. —La Habana, Editora Política, 1997,—p. XV.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

---

41. C.G.R .Resolución 101/11, sobre las Normas Bancarias para los Cobros y Pagos
42. Resolución 60/ 11 sobre Control Interno C.G.R.
43. Ripoll Feliú, V. et. Al. Introducción a la Contabilidad de Gestión. Cálculo de Coste. En Capítulo I: Marco y contenido de la Contabilidad de Gestión. McGraw-Hill. España, 1994, pp.20
44. Sáez Torrecilla, A. et al. Contabilidad de Costes y Contabilidad de Gestión. En Parte Quinta: Estudio operativo de casos prácticos. Volumen I. McGraw-Hill. España, 1993, p.321.
45. Slater, L. J. The Commercial Organization of Factories. E. and F. N. Spon, 1896.
46. Tablada Pérez, Carlos. El pensamiento económico de Ernesto Che Guevara / C. Tablada Pérez. -- Ciudad Habana: Editorial Casa de las Américas,- p.210.
47. Ulaemminch, J. Historia y doctrinas de la contabilidad. EJES. Madrid, 1961. US Health Information Policy Council. Uniform Hospital Discharge Data Set. J Am Med record 1985.

Anexo 1 Organigrama



**Anexo 2 Encuesta a directivos de la División de Talleres “Enrique Villegas” de Villa Clara**

Objetivo: Constatar el conocimiento que poseen del estado actual de la administración de la gestión de las cuentas por cobrar en la División de Talleres “Enrique Villegas” de Villa Clara.

Cro(a): Se realiza en estos momentos una investigación acerca de la gestión de las cuentas por cobrar en su División, esperamos que colabore con la presente, ofreciendo las respuestas más cercanas a la realidad.

Muchas

gracias.

1)- ¿Cómo califica su conocimiento acerca de la administración de la gestión de las cuentas por cobrar en la entidad la administración de la gestión de las cuentas por cobrar en su entidad?

Alto \_\_\_\_ Medio \_\_\_\_ Bajo \_\_\_\_

2)- ¿Tiene conocimiento del estado actual acerca de la administración de la gestión de las cuentas por cobrar en su entidad?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

3)- ¿Domina usted las Resoluciones emitidas por el BCC sobre la gestión de cobros y pagos?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

De dominar algunas de ellas, cítelas: -

---

---

---

---

4)- ¿Se aplican por parte de su entidad estas Resoluciones a las entidades morosas en los pagos?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ No sé \_\_\_\_

5)- ¿Cuál de ellos considera más efectivo? ¿Por qué?

---

---

---

---

6)- ¿A qué se debe el estado actual de los impagos de las cuentas por cobrar en su entidad?

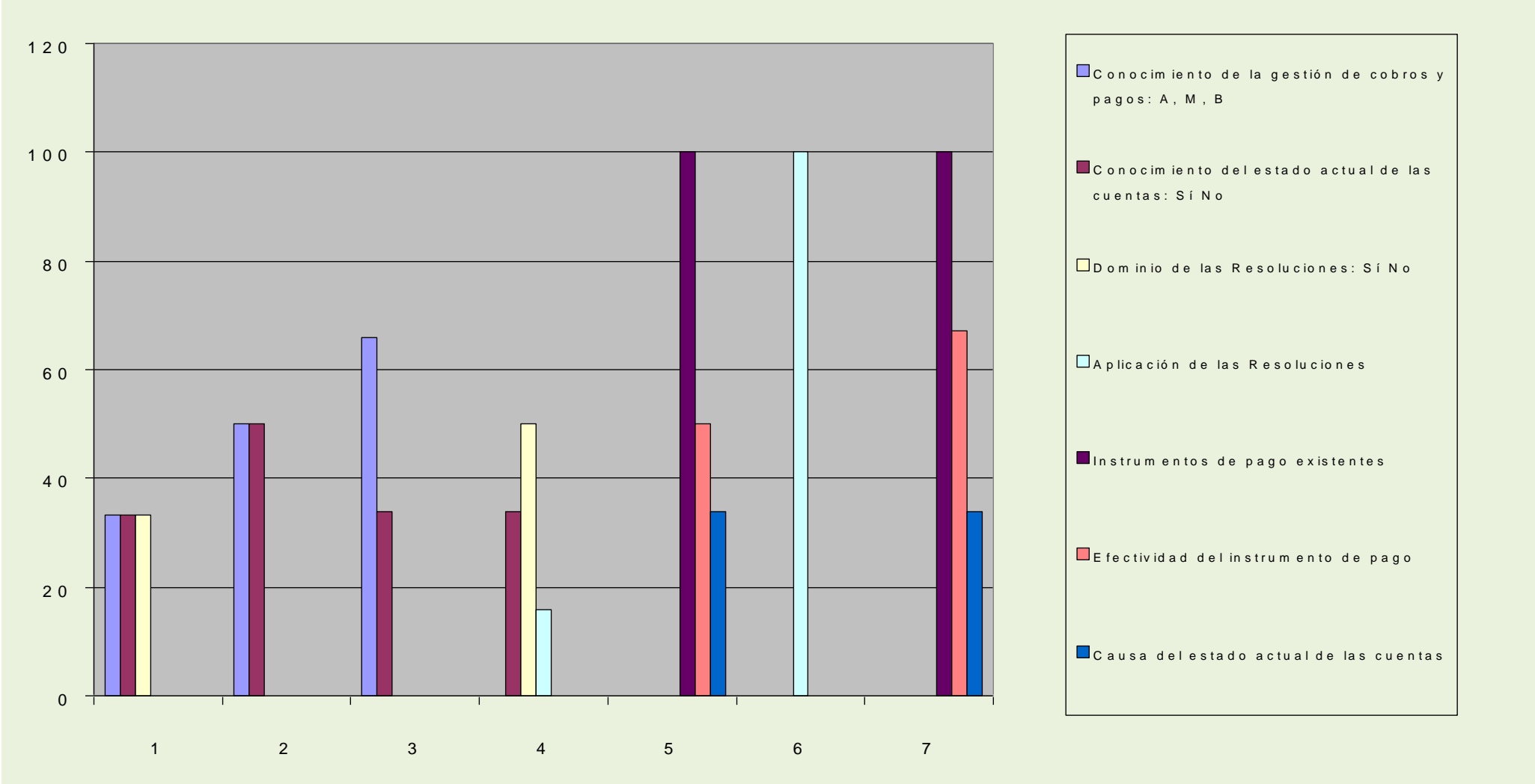
\_\_\_\_ Falta de liquidez de los clientes.

\_\_\_\_ Incumplimiento de los contratos en lo concerniente a los términos de pago pactados por las partes.

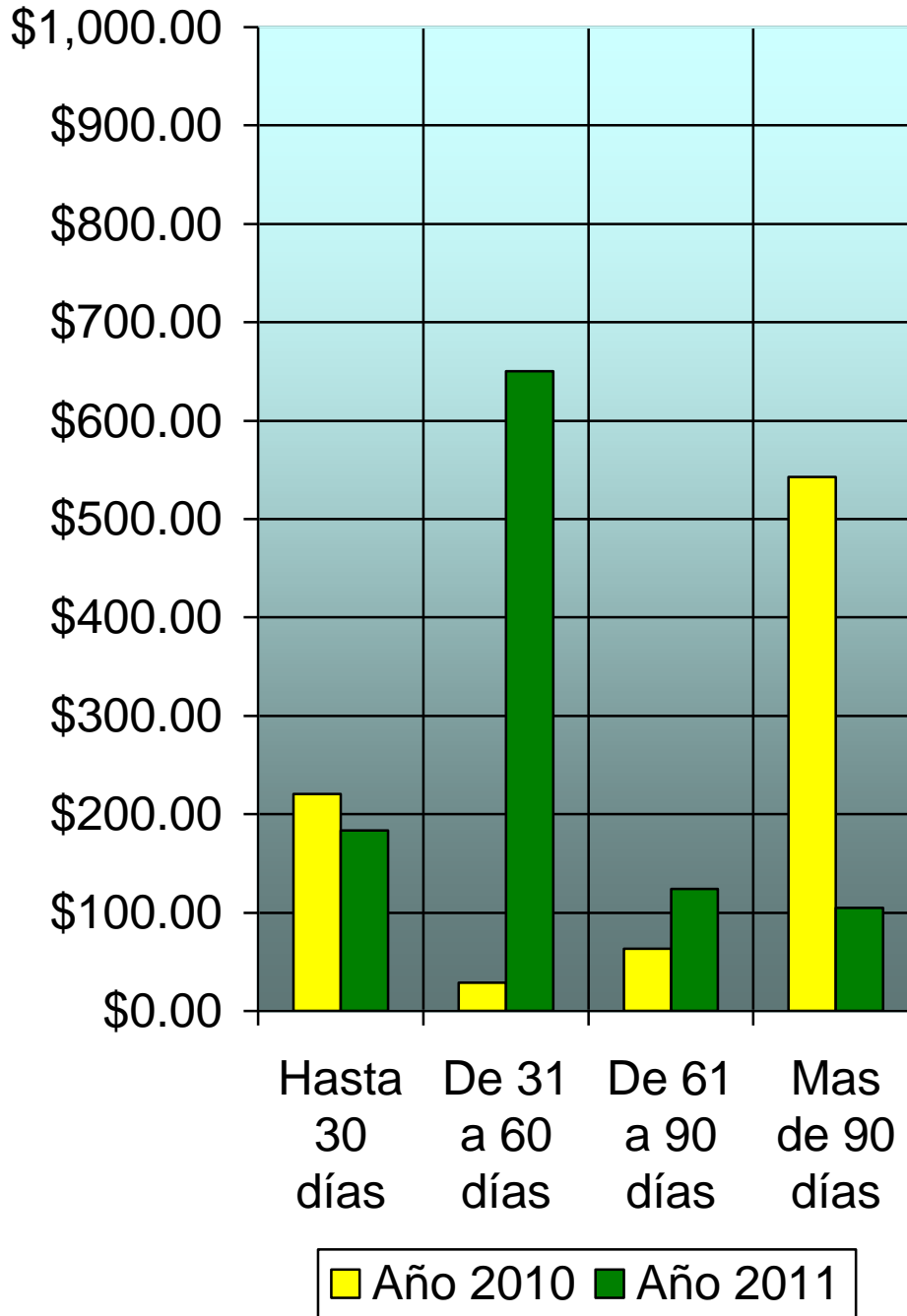
\_\_\_\_ Insuficiente gestión de cobro por el área de los Talleres y Comercialización.

\_\_\_\_ Insuficiente proceso de reclamación por la vía judicial.

Anexo 3 Resultados graficado de la encuesta a directivos de la División de Talleres " Enrique Villegas "



**Anexo 4 SITUACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO POR EDADES**



Rango de Edades

## ANEXOS

---

### Anexo 5 Comprobación y variabilidad de la cuenta 136 Cuentas por cobrar a corto plazo moneda nacional.

O/T No: 01/2013

PT	1
Fecha	22/04/2013
Auditor	RDTM

Entidad: División de Talleres "Enrique Villegas".

Tema: Cuentas por cobrar a corto plazo moneda nacional.

Análisis: Comprobación y variabilidad que presenta el saldo de la cuenta 136 Cuentas por cobrar a corto plazo moneda nacional al cierre de diciembre /2012

Período: Octubre - Diciembre/2012.

Cuenta: 136 – Cuentas por cobrar a corto plazo moneda nacional.

Detalle	Importe s/ libros		Importe s/ auditoría	
	Cuenta	Subcuentas	Cuenta	Subcuentas
Cuentas por cobrar corto plazo MN	\$32986.60		\$32986.60	
A entidades del MINAZ		\$24539.00		\$24539.00
A entidades de Azumat		7579.48		8590.48
A terceros		32118.48		32118.48

Comprobaciones:

- Se comprobó que las anotaciones en los registros de estas operaciones son realizadas en el momento en que se ejecutan las mismas.
- Se comprobó que existe análisis por edades de esta cuenta de acuerdo a los términos de cobro y los mismos son agrupados por su término.
- Se comprobó por muestreo aleatorio de las entidades más importantes de clientes, lo que representa un 70% del total, que los cobros registrados en el submayor, se corresponden con los cheques recibidos de esos clientes, y que existe una diferencia dada por un sola factura que fue anticipada.
- Se verificó que no se concilian los saldos con los clientes con periodicidad.



## ANEXOS

---

### Anexo 6 Comprobación y variabilidad de la cuenta 137 Cuentas por cobrar a corto plazo moneda extranjera.

O/T No: 01/2013

Entidad: División de Talleres "Enrique Villegas".

Tema: Cuentas por cobrar a corto plazo en moneda extranjera.

PT	2
Fecha	28/04/2013
Auditor	RDTM

Análisis: Comprobación y variabilidad que presenta el saldo de la cuenta 137 Cuentas por cobrar a corto plazo moneda extranjera al cierre de diciembre/2012

Período: Octubre - Diciembre/2012.

Cuenta: 136 – Cuentas por cobrar a corto plazo moneda extranjera.

Detalle	Importe s/ libros		Importe s/ auditoría	
	Cuenta	Subcuentas	Cuenta	Subcuentas
Cuentas por cobrar corto plazo MN	\$34700.00		\$34700.00	
A terceros		\$34700.00		\$34700.00

Comprobaciones:

- Se comprobó que no existen saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta, las anotaciones en los registros de estas operaciones son realizadas en el momento en que se ejecutan las mismas y las facturas se registran en orden numérico.
- Se comprobó que los cobros registrados en el submayor de los clientes, se corresponden con los cheques recibidos de esos clientes ,y que no se rebajan facturas de otro cliente distinto al que emitió el cheque.
- Se verificó que no concilian periódicamente los saldos pendientes de cobros con sus clientes.

## ANEXOS

---

### Anexo 7: Comprobación y variabilidad de la cuenta Cuentas por cobrar envejecida.

O/T No: 01/2013

Entidad: División de Talleres "Enrique Villegas".

Tema: Cuentas por cobrar envejecida.

PT	3
Fecha	06/05/2013
Auditor	RDTM

Análisis: Comprobación y variabilidad que presenta el saldo de la cuenta Cuentas por cobrar envejecida al cierre de diciembre/2012

Período: Octubre - Diciembre/2012.

Cuenta: Cuentas por cobrar envejecida.

#### Observaciones:

- |                              |                               |
|------------------------------|-------------------------------|
| 1-Mala situación financiera. | 6- Mala situación financiera. |
| 2- -----                     | 7- Informalidad.              |
| 3- -----                     | 8- Mala situación financiera. |
| 4- Informalidad.             | 9- Informalidad.              |
| 5- -----                     | 10- -----                     |

#### Comprobaciones:

- Se comprobó que existen saldos de las cuentas por cobrar envejecidas con un período de más de un año.
- Se verificó que las cuentas envejecidas no han sido pasadas a las cuentas incobrables.
- Se comprobó que los saldos registrados en el submayor de los clientes, se corresponden con lo encontrado por la auditoría.

**ANEXOS**

N O	Cliente	Venta	Vencimi ento	Debe	Ha be r	Edades				Cobrabilidad		
						Hasta 3 mese s	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Cobra ble	Dudosa	Incobra ble
01	Acueducto	7/7/12	5/11/12	\$4250.00	\$	\$	\$4250.00	\$	\$	\$	\$	\$4250.00
02	Almacenes Universales	22/8/12	20/11/12	2452.36		2452.36				2452.36		
03	Azumat	6/7/12	5/10/12	5205.00		5205.00				5205.00		
04	Camiones de Centro	13/4/12	11/10/12	5500.00				5500.00			5500.00	
05	Comunales	16/8/12	14/10/12	3978.68		3978.68				3978.68		
06	Ferrocarriles de Cuba	20/5/12	18/11/12	2870.70			2870.70				2870.70	
07	Hidráulica	11/11/11	9/11/12	1475.30				1475.30			1475.30	
08	MINAZ	4/10/11	2/10/12	10354.38					10354.38			10354.38
09	Trasporte Agropecuario	15/4/12	13/12/12	1908.99				1908.99			1908.99	

## ANEXOS

---

10	Transporte Urbano	28/6/12	26/11/12	6780.00			6780.00			6780.00		
11	<b>TOTAL</b>			\$44775.41		\$11636.0	\$13900.0	\$8884.29	\$ 10345.38	\$18416.0	\$11754.99	\$14604.38

